

MUJERES CHILENAS
Tendencias
en la última década

(Censos 1992-2002)

SEGUNDA PARTE

situación
relativa
de las
mujeres

I. LA POBLACIÓN: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

El tamaño, crecimiento y estructura por sexo y edad de la población son dimensiones socio-demográficas que están estrechamente relacionadas con el desarrollo de los países. Por una parte, definen la magnitud y crecimiento de la oferta de fuerza de trabajo y por otra, la demanda global de bienes y servicios, y en particular la demanda de servicios sociales de salud, educación, vivienda y seguridad entre otros.

Chile se ubica entre los países que están en una etapa avanzada de transición demográfica con un crecimiento moderado de su población total, como resultado del descenso de la fecundidad, y un incremento sostenido de la población mayor como resultado del descenso de la mortalidad adulta.

1. Tendencias del tamaño de la población

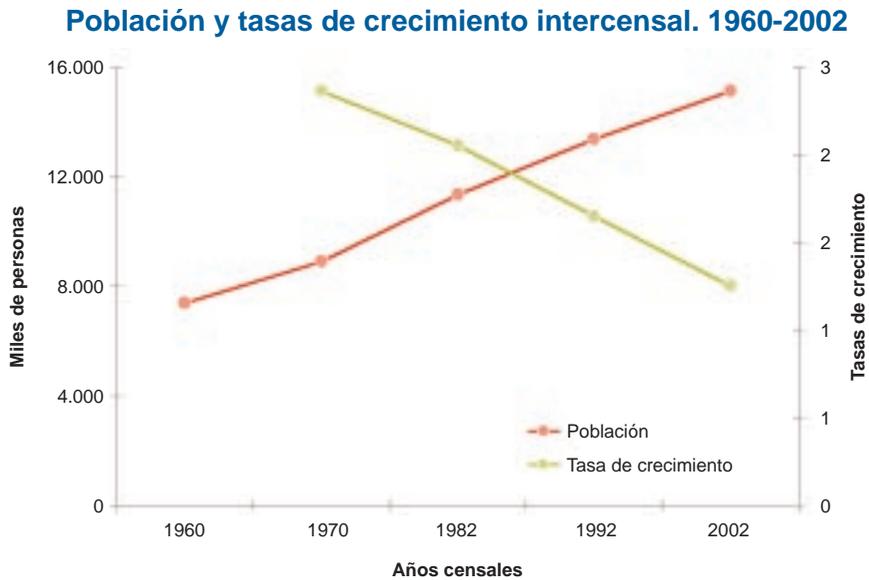
La reducción de la tasa de crecimiento de la población en el último período intercensal es parte de un proceso que ya se había iniciado en la década del sesenta. La tasa anual de crecimiento intercensal registrada entre 1960 y 1970 de 2.36% desciende a 1.25% en el período 1992-2002.

CUADRO 1
Crecimiento de la población. Censos de 1960 a 2002

Año censal	Población (en miles)			Índice de feminidad	Tasa de crecimiento anual intercensal (%)
	Total	Mujeres	Hombres		
1960	7.374	3.761	3.613	104	
1970	8.885	4.542	4.343	105	2,36
1982	11.330	5.776	5.553	104	2,05
1992	13.348	6.795	6.553	104	1,65
2002	15.116	7.669	7.445	103	1,25

Fuente: Censos de población de cada año.

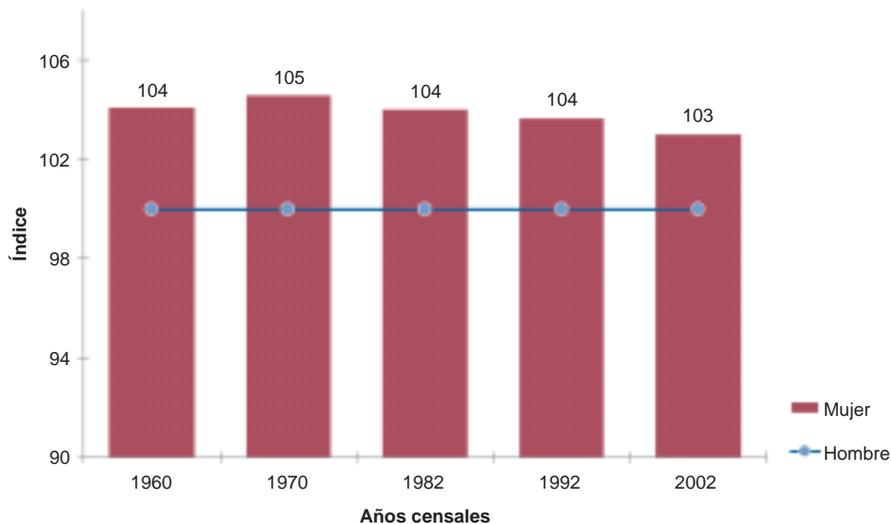
A pesar del descenso de la tasa de crecimiento, en los últimos cuarenta años la población chilena más que se duplica.



La composición por sexo de la población muestra que en todos los años censales la población femenina supera a la población masculina. Por razones biológicas no explicadas, en todos los países del mundo nacen más niños que niñas, para luego la biología favorecer a las mujeres con mayores tasas de sobrevivencia, completando así un mayor volumen relativo de población.

ÍNDICE DE FEMINIDAD ES IGUAL AL NÚMERO DE MUJERES POR CADA 100 HOMBRES

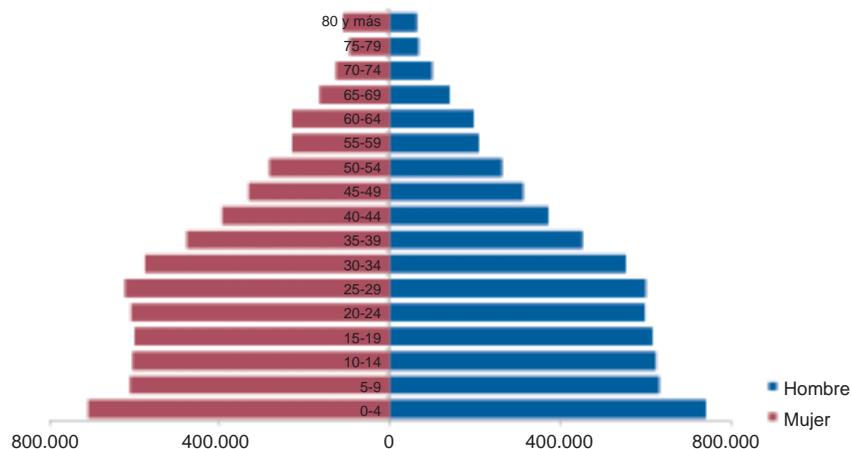
ÍNDICE DE FEMINIDAD DE LA POBLACIÓN NACIONAL. CENSOS 1960 A 2002



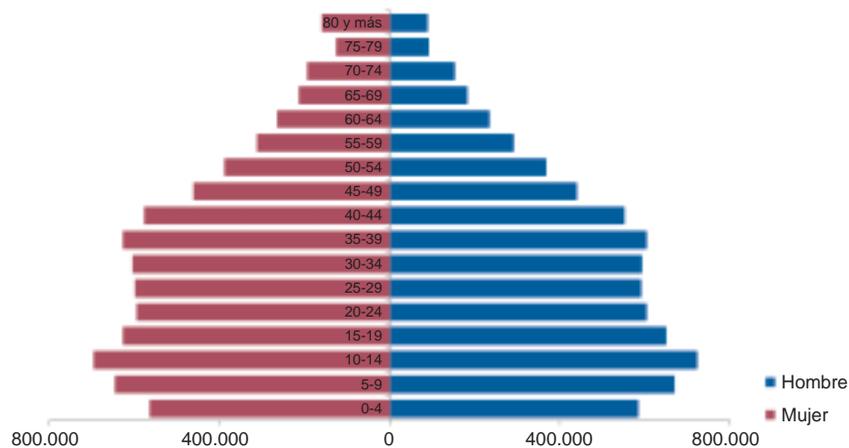
2. Estructura por edad de la población

Uno de los aspectos más significativos del cambio demográfico es la modificación de la estructura por edades de la población. La base de la pirámide, formada por los menores de 15 años, se achica debido al descenso de la fecundidad, y la parte media y superior se ensancha debido a una disminución de la mortalidad adulta y al paso a edades superiores de los nacidos en períodos anteriores de fecundidad más alta.

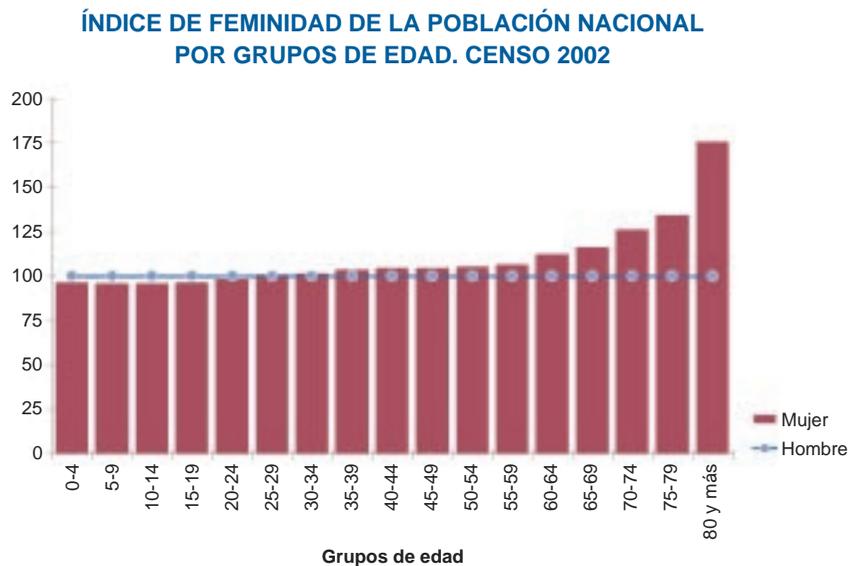
PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. CENSO 1992



PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. CENSO 2002



En el índice de feminidad de la población por grupos de edad, se observa el proceso anotado anteriormente. A medida que aumenta la edad de la población también aumenta la relación entre mujeres y hombres. En las edades más jóvenes, las mujeres son una menor cantidad, para luego a partir de los 35 años superar la cantidad de hombres en todos los grupos de edad hasta alcanzar su valor máximo en el grupo mayor de 80 años con 176 mujeres por cada 100 hombres.



El proceso de envejecimiento de la población chilena tiene consecuencias importantes en la demanda de servicios de salud y de cuidado de las personas y presiona a la vez los sistemas de jubilaciones y pensiones.

El cuidado de las personas es una tarea, que por razones de género, es responsabilidad de las mujeres, con lo cual hacen gratuitamente un elevado aporte a la sociedad. Con el envejecimiento de la población aumenta la carga de trabajo de las mujeres dificultándoles aún más su participación en distintos ámbitos públicos y especialmente en el mercado de trabajo.

El tema del envejecimiento de la población se transforma en un desafío para las políticas sociales. Se necesitan políticas destinadas a aliviar las malas condiciones de vida que sufre gran parte de la población mayor y también a crear una infraestructura adecuada de cuidado que permita aliviar a las mujeres de esa creciente carga de trabajo.

Una estimación de las necesidades crecientes de atención y cuidado de las personas mayores, muestra que entre 1992 y 2002 la población mayor de 64 años aumentó en 340 mil personas, equivalente a una tasa de crecimiento de 3.3%.

El volumen total de la población de la tercera edad potencialmente beneficiaria de políticas sociales, se eleva el 2002 a más de 1.2 millones de personas. Entre ellas, las mujeres tienen una mayor representación, la que a la vez es creciente con la edad.

La feminización de la vejez, especialmente a partir de los ochenta años, es un fenómeno creciente en Chile. La reducción de la mortalidad ha permitido un aumento en la esperanza de vida, que beneficia especialmente a las mujeres. Sin embargo, una vida más larga no siempre significa una ventaja cuando la “sobrevida” se hace en condiciones desfavorables.

Las mujeres viven la vejez en condiciones diferentes a los hombres, siendo el ingreso un importante factor diferenciador. En primer lugar, tienen un menor acceso a las jubilaciones, ya que muchas veces no cumplen con los requisitos exigidos por los sistemas previsionales porque durante su vida no han tenido continuidad en el trabajo remunerado. Además, el monto de sus jubilaciones tiende a ser menor a consecuencia de la desigualdad de género en las remuneraciones. Un segundo hecho se refiere a que el monto de las pensiones de viudez es inferior al correspondiente a la jubilación del cónyuge.

La situación económica descrita, junto al hecho que las mujeres llegan a las edades avanzadas con un alto grado de deterioro físico y síquico como consecuencia de historias de vida recargadas de trabajo y estrés, determinan necesidades especiales de atención de salud que deberían estar cubiertas por las políticas respectivas.

CUADRO 2
Población mayor de 64 años por grupos de edad e índice de feminidad.
Censos 1992-2002

Grupos de edad	Año 1992		Año 2002	
	Población total	Índice de feminidad	Población total	Índice de feminidad
65-69	307.911	118	399.287	117
70-74	229.218	129	348.118	126
75-79	163.851	141	219.331	135
80 y más	176.064	173	250.840	176
Total	877.044	135	1.217.576	133

3. Situación de género en las etapas del ciclo de vida de la población

La edad es una variable demográfica y, a la vez, un indicador de la etapa del ciclo de vida en las que se definen distintos aspectos de la vida cotidiana y de la identidad de las personas.

Para el análisis de la situación de género de las personas en distintas etapas del ciclo de vida, se utiliza entonces la edad como indicador del ciclo y se estudia la actividad principal y la posición en el hogar de la población en cada una de ellas, dimensiones sobre las cuales existen normas y pautas culturales tradicionales.

De acuerdo a las pautas culturales de género, se espera que las mujeres sean hijas y estudiantes en las primeras etapas de su ciclo de vida, para luego constituirse en cónyuges dedicadas al trabajo doméstico no remunerado al interior de sus hogares, el que incluye además la crianza y cuidado de los/as hijos/as y la atención de los problemas de salud del grupo familiar, entre otros.

Para los hombres, al igual que las niñas, se espera que sean hijos y estudiantes en una primera etapa y luego jefes de hogar, trabajadores remunerados y jubilados en la etapa más avanzada de su ciclo.

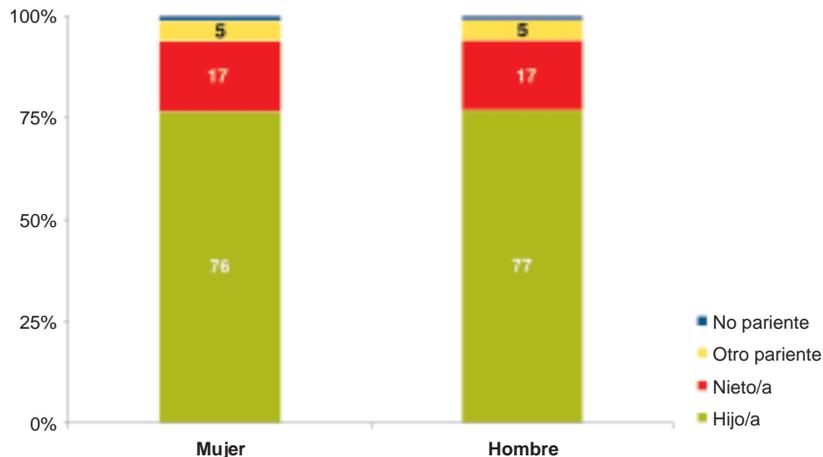
La actividad principal de las personas puede agruparse en tres categorías: 1) el estudio; 2) el trabajo remunerado; 3) el trabajo doméstico no remunerado. Su posición en el hogar alude a las categorías de jefe, cónyuge o pareja, hijo, otro pariente del jefe de hogar y no pariente.

Los resultados encontrados a través de tabulaciones especiales del Censo 2002, que se presentan en los gráficos siguientes, permiten dar cuenta en qué medida esas pautas tradicionales están vigentes en la sociedad chilena y cuáles son los principales cambios en ellas ocurridos.

a) Población menor de 15 años

Para la población en esta etapa del ciclo, sólo existe información censal sobre relación de parentesco con el/la jefe/a de hogar. La condición de actividad se investiga a partir de los 15 años y las preguntas sobre educación no permiten conocer la asistencia a establecimientos educativos.

INSERCIÓN FAMILIAR DE LOS MENORES DE 15 AÑOS. CENSO 2002



La situación de niñas y niños es similar, destacando la elevada proporción de ellos que son nietos del jefe de hogar. De cada 100 niñas y niños en esa edad, 17 viven en hogares donde el jefe es el abuelo/a.

b) Población de 15 a 19 años

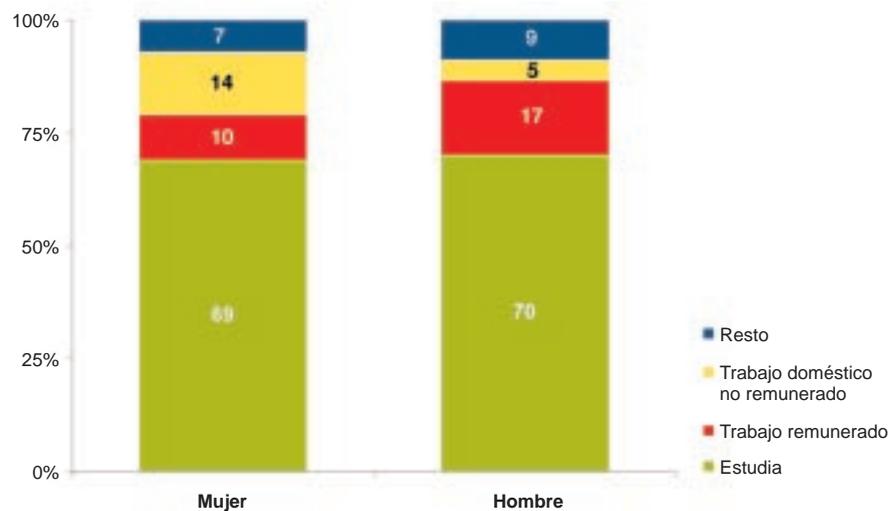
De acuerdo con las pautas tradicionales la mayor parte de los jóvenes son hijos y estudian como actividad principal. Sin embargo, también una proporción significativa, similar entre niñas y niños, son “otro pariente” del jefe de hogar y, en particular, nietos.

La actividad principal es estudiar, pero ya en esta etapa del ciclo se perfilan diferencias de género que se reflejan en la división sexual del trabajo. Como se observa en el gráfico siguiente, las mujeres trabajan con remuneración en menor proporción que los hombres (10% y 17% respectivamente) y hacen trabajo doméstico no remunerado en mayor proporción que los hombres (14% y 5% respectivamente).

INSERCIÓN FAMILIAR DE LA POBLACIÓN ENTRE 15 Y 19 AÑOS DE EDAD. CENSO 2002



ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA POBLACIÓN ENTRE 15 Y 19 AÑOS. CENSO 2002

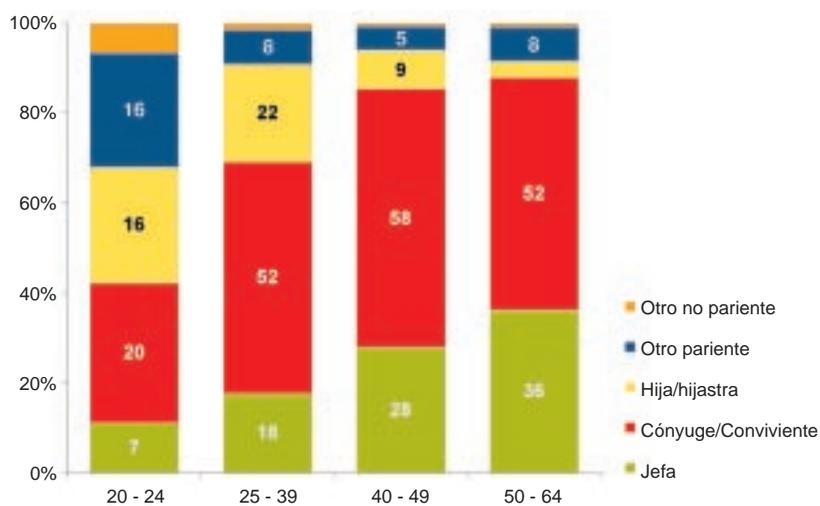


c) La población en las siguientes etapas del ciclo de vida

A partir de los 20 años, se observan diferencias de género más acentuadas, tanto en la inserción familiar como en la actividad principal que desempeñan.

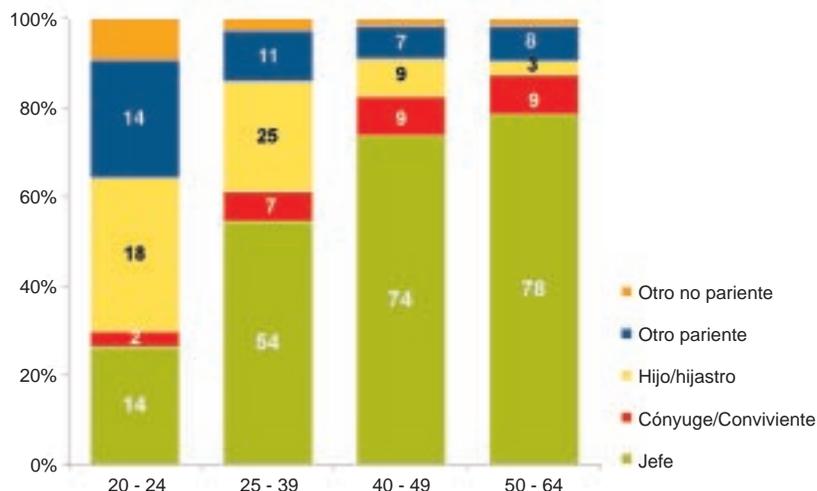
Las mujeres se insertan en el hogar familiar especialmente como cónyuges y la condición de jefa de hogar es relativamente baja. Una parte de ellas, sin embargo, es reconocida como jefa a pesar de la presencia del cónyuge. Un 9% de los hombres en las edades más avanzadas se declara cónyuge de la jefa, situación que se aleja de las pautas tradicionales.

INSERCIÓN FAMILIAR DE LAS MUJERES EN DISTINTAS ETAPAS DEL CICLO DE VIDA



Los hombres se van consolidando como jefes de hogar a medida que van formando parejas y perdiendo su calidad de hijos. Destaca la proporción de la población de ambos sexos que son “otro pariente” del jefe, lo que da cuenta de la constitución de hogares familiares extensos.

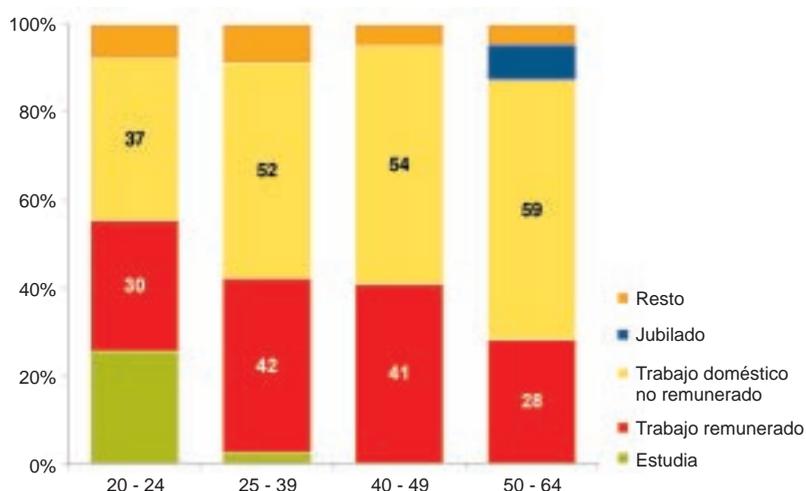
INSERCIÓN FAMILIAR DE LOS HOMBRES EN DISTINTAS ETAPAS DEL CICLO DE VIDA



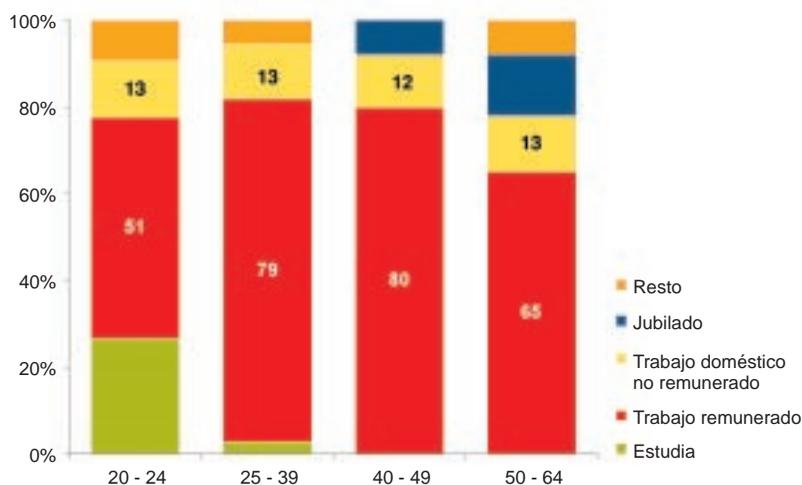
La condición de actividad de las personas en las etapas del ciclo de vida correspondiente a edades activas, muestra claramente la división social del trabajo por sexo. Las mujeres, a partir de los 25 años se concentran en trabajo doméstico no remunerado en proporciones superiores al 50%.

Por otra parte, los hombres tienen como actividad dominante el trabajo remunerado, aún cuando es destacable que una proporción no despreciable de ellos, 13%, declare “quehaceres del hogar” como actividad principal, situación que también se aleja de las pautas tradicionales de género. En 1992, los resultados del Censo mostraban que la participación de los hombres en el trabajo doméstico no remunerado, es decir, los que declararon “quehaceres del hogar” como actividad principal, era en promedio alrededor del 2%.

ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LAS MUJERES EN DISTINTAS ETAPAS DEL CICLO DE VIDA. CENSO 2002

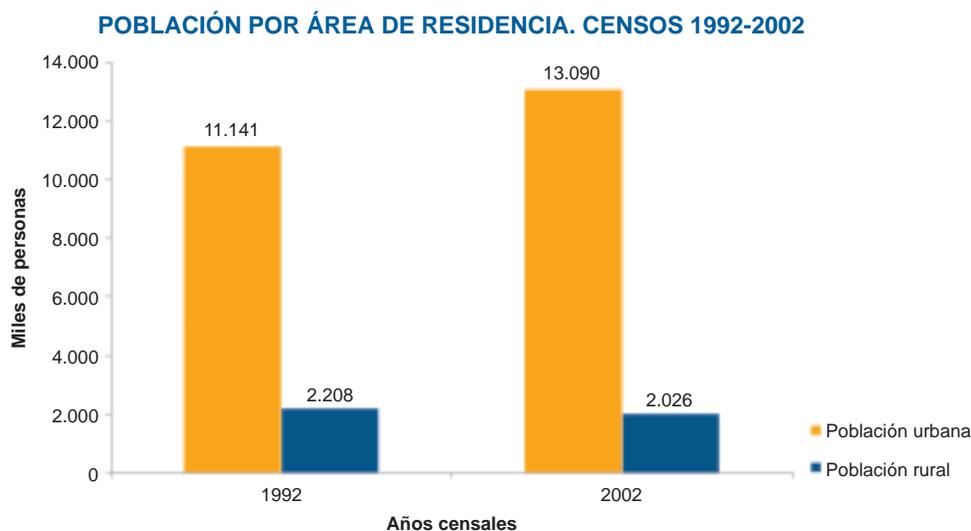


ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LOS HOMBRES EN DISTINTAS ETAPAS DEL CICLO DE VIDA. CENSO 2002



4. Población por área de residencia

El proceso de urbanización en Chile continuó durante la década del noventa. Entre 1992 y 2002, la proporción de población urbana aumentó de 84% a 87%. Como contrapartida, la disminución de la población rural hasta 13% definió una disminución absoluta de poco más de 180 mil personas.



La distribución por sexo de la población urbana y rural refleja las características de género que acompañó al proceso de urbanización. En el caso de las mujeres, los factores de expulsión desde las áreas rurales operaron con mayor intensidad debido a su menor acceso a la propiedad de la tierra y a su explotación. Por otra parte, los factores de atracción hacia el área urbana estuvieron asociados a la migración de las mujeres, sin sus familias, para insertarse en el mercado de trabajo como trabajadoras domésticas.

Como resultado de este proceso y de otros determinantes demográficos, las mujeres mantienen una mayor representación en el área urbana y una menor representación en el área rural, aunque con una leve tendencia al cambio entre 1992 y 2002.

Índice de feminidad por área de residencia		
Año	Área de residencia	
	Urbana	Rural
1992	108	86
2002	106	87

La situación por grupos de edad, que se observa en el gráfico siguiente, muestra que aún al año 2002 las mujeres del área rural son una cantidad menor que los hombres, con excepción del grupo mayor de 79 años, en el cual el índice de feminidad toma un valor de 109 mujeres por cada 100 hombres.

ÍNDICE DE FEMINIDAD DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR GRUPOS DE EDAD. CENSO 2002

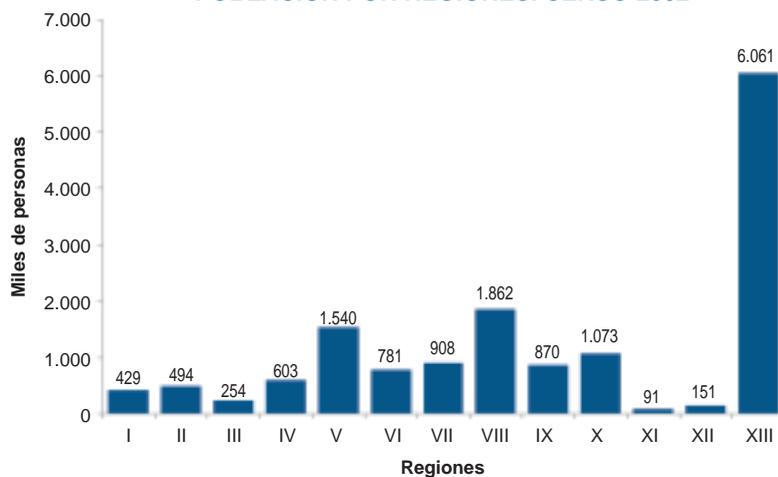


5. Población por regiones

El proceso de urbanización, que acompañó la etapa de industrialización basada en la sustitución de importaciones a partir de los años cincuenta, originó movimientos migratorios de gran envergadura hacia Santiago, donde ya existía una concentración importante de la población por ser el centro político, administrativo y comercial del país.

El 2002, poco más de seis millones de personas –40% de la población total– vive en la Región Metropolitana de Santiago. Le siguen en tamaño, con más de un millón de habitantes, las regiones del Bío-Bío, Valparaíso y Los Lagos, las que en conjunto concentran el 30% de la población nacional. De las restantes regiones, aquellas ubicadas en el extremo norte del país no superan el medio millón de habitantes, y las ubicadas en el extremo sur tienen un tamaño aún menor.

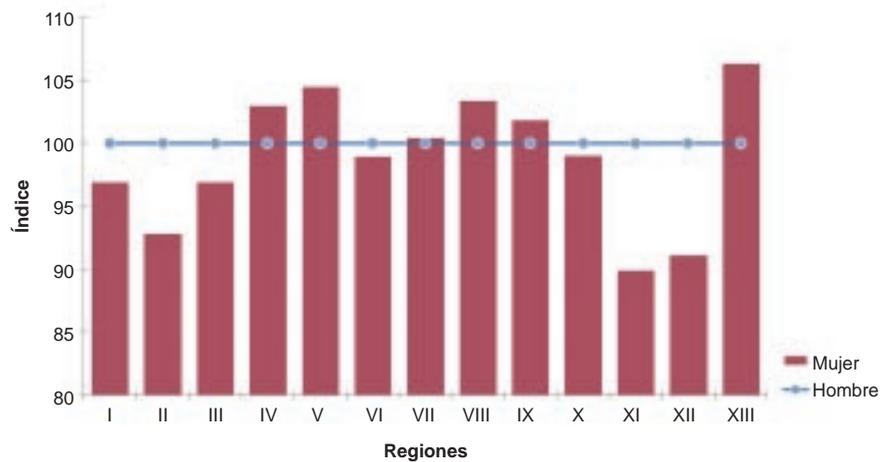
POBLACIÓN POR REGIONES. CENSO 2002



Regiones: I. Tarapacá; II. Antofagasta; III. Atacama; IV. Coquimbo; V. Valparaíso; VI. General Bernardo O'Higgins; VII. Maule; VIII. BíoBío; IX. La Araucanía; X. Los Lagos; XI. Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo; XII. Magallanes y La Antártica Chilena; Región XIII. Metropolitana de Santiago.

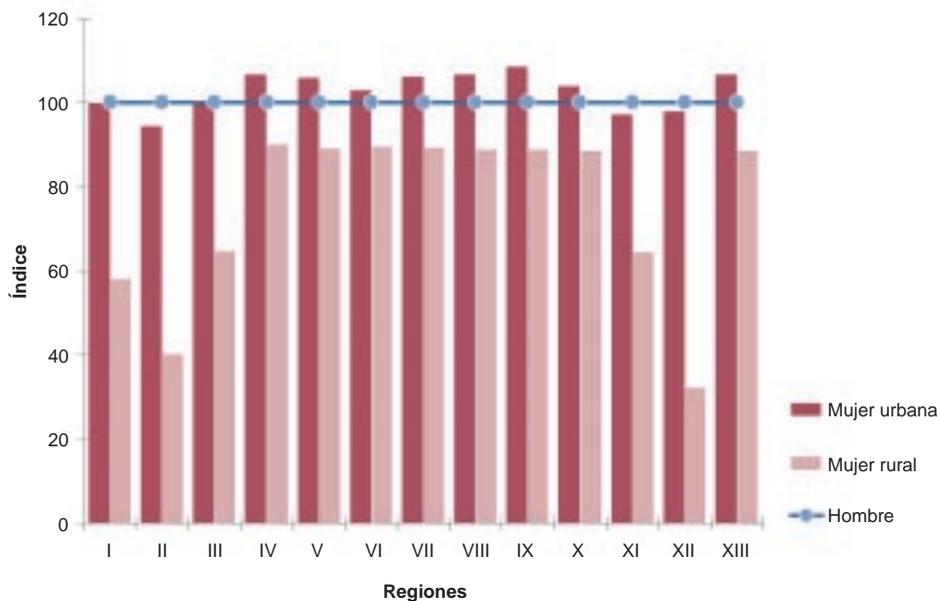
La distribución por sexo de la población de las regiones muestra una amplia heterogeneidad, con índices de feminidad especialmente bajos en las dos regiones del extremo sur del país y menos bajos en las regiones del extremo norte.

ÍNDICE DE FEMINIDAD DE LA POBLACIÓN POR REGIONES. CENSO 2002



El índice de feminidad de las regiones está influenciado por los índices correspondientes al área urbana y rural, de acuerdo con el peso relativo de la población rural en cada región.

ÍNDICE DE FEMINIDAD DE LA POBLACIÓN URBANA RURAL POR REGIONES. CENSO 2002



6. Características sociales

a) Estado civil o conyugal de la población

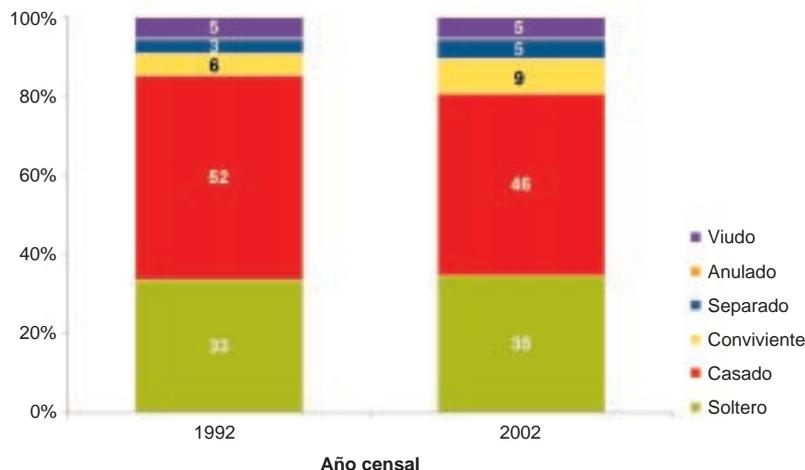
Entre 1992 y 2002 se observan cambios en la composición de la población mayor de 14 años por estado civil o conyugal. Aumenta la proporción de solteros y separados, disminuye la proporción de personas que vive en pareja –casados y convivientes– con una recomposición interna y se mantiene la proporción de viudos.

CUADRO 3
Distribución de la población por estado civil, según sexo.
1992-2002 (En porcentajes)

Estado civil	1992			2002		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
Soltero	33,5	31,1	36,1	34,6	32,2	37,1
Casado	51,8	50,4	53,4	46,2	44,8	47,5
Conviviente	5,7	5,8	5,5	8,9	8,8	9,0
Separado	3,4	4,1	2,7	4,7	5,5	3,9
Anulado	0,3	0,5	0,2	0,4	0,6	0,3
Viudo	5,2	8,1	2,2	5,2	8,1	2,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Sin embargo, esos cambios no están considerando la estructura por edad de la población y otros factores demográficos que influyen en ellos. Por lo cual, el gráfico siguiente solamente ilustra la situación general en ambos años.

ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 14 AÑOS. CENSOS 1992-2002

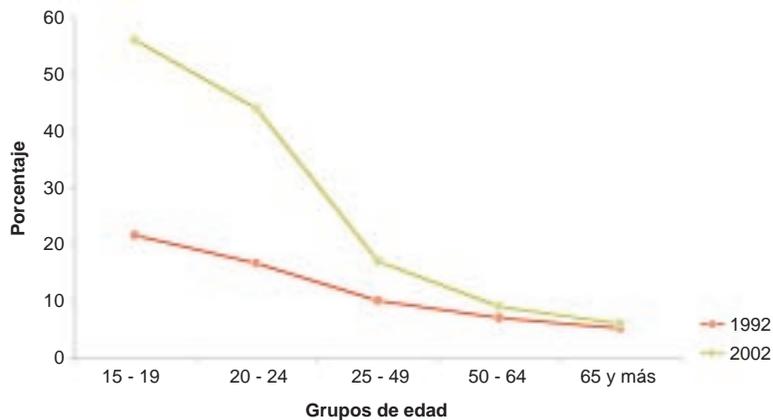


La distribución de las mujeres y los hombres es diferente, tanto por factores demográficos como por determinantes de género, asociados a que las mujeres se unen a edades más tempranas con hombres mayores que ellas y tienen menor propensión a formar nuevas parejas una vez separadas o viudas.

b) Composición de las parejas por estado civil o conyugal

El cambio de mayor significación que se registra en el estado conyugal de las parejas, durante el período intercensal, corresponde al mayor peso relativo de los convivientes en el total de uniones, subiendo de 10% en 1992 a 16% en 2002. Este fenómeno se observa en distintos grupos de edad, pero con mucha mayor intensidad en la población joven.

Uniones consensuales con relación al total de uniones. Censos 1992-2002



La composición de las uniones, entre legales y consensuales, presenta pequeñas variaciones por sexo y grupos de edad, lo que puede explicarse por la mayor edad relativa que suele tener el hombre en la pareja.

CUADRO 4
Convivientes con relación al total de unidos en pareja 1992-2002 (en porcentaje)

Grupos de edad	Total		Mujeres		Hombres	
	1992	2002	1992	2002	1992	2002
15 - 19	22	56	22	57	21	53
20 - 24	17	44	15	41	19	49
25 - 49	10	17	11	17	10	18
50 - 64	7	9	7	9	7	10
65 y más	5	6	6	5	5	6
Total	10	16	9	16	10	16

c) Pertenencia a pueblos indígenas

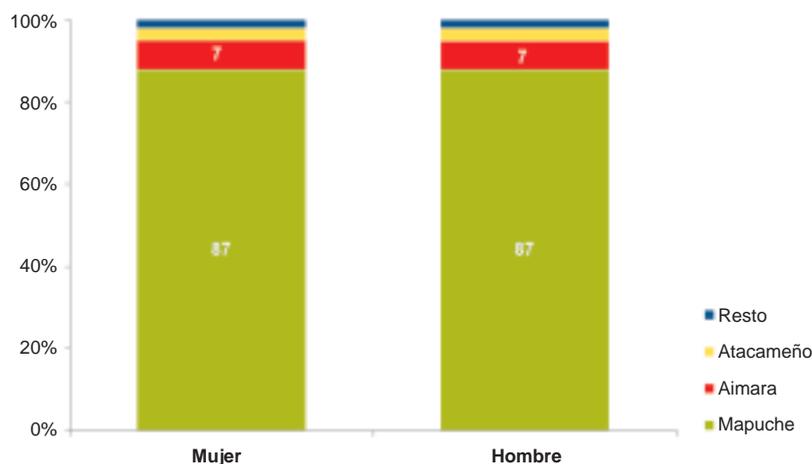
La población censada el 2002, que declaró pertenecer a un pueblo indígena es de 692 mil personas. Este monto corresponde al 4.6% de la población nacional.

El pueblo Mapuche tiene la mayor representación, con un 87% de la población total perteneciente a pueblos indígenas. Le sigue en importancia relativa el pueblo Aimara con el 7% de la población total indígena.

Entre los restantes pueblos, el Atacameño concentra el 3%, el Quechua y Rapanui el 1% y los pueblos Colla, Alacalufe y Yámara con proporciones inferiores al 0.5%.

La distribución por sexo de la población indígena por pueblos originarios es similar.

POBLACIÓN INDÍGENA POR PUEBLOS ORIGINARIOS. CENSO 2002



d) Religión que profesa la población

La población chilena se declara mayoritariamente católica, especialmente las mujeres quienes profesan esa religión en el 72% de los casos y los hombres en el 68%. Le sigue en importancia numérica la religión evangélica con el 16% de las mujeres y el 14% de los hombres.

La tendencia registrada por los Censos de 1992 y 2002 muestra una disminución relativa de los católicos para mujeres y hombres, y un aumento relativo de la población evangélica y de la que no profesa religión.

CUADRO 5
Población mayor de 14 años por religión que profesa 1992-2002
(en porcentaje)

Religión que profesa	2002		1992	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Católica	72	68	78	76
Evangélica	16	14	13	11
Otra religión o credo	6	7	5	5
Ninguna, ateo, agnóstico	6	11	4	8
Total	100	100	100	100

e) La población con discapacidad

Las personas afectadas por alguna deficiencia física o mental eran, a fecha del Censo 2002, 334.4 mil, monto que representa el 2.2% de la población nacional. Esta proporción es variable con la edad, siendo especialmente significativa en la población mayor de 64 años, entre los que 10 de cada 100 sufre alguna deficiencia.

Los lisiados / paralíticos constituyen la principal forma de discapacidad, tanto en hombres como mujeres. En segundo lugar, se ubica la deficiencia mental, la que también afecta a mujeres y hombres en proporciones similares. Estas dos formas de deficiencia concentran el 67% de los hombres y el 64% de las mujeres con discapacidad.

POBLACIÓN DISCAPACITADA POR TIPO DE DEFICIENCIA.
CENSO 2002



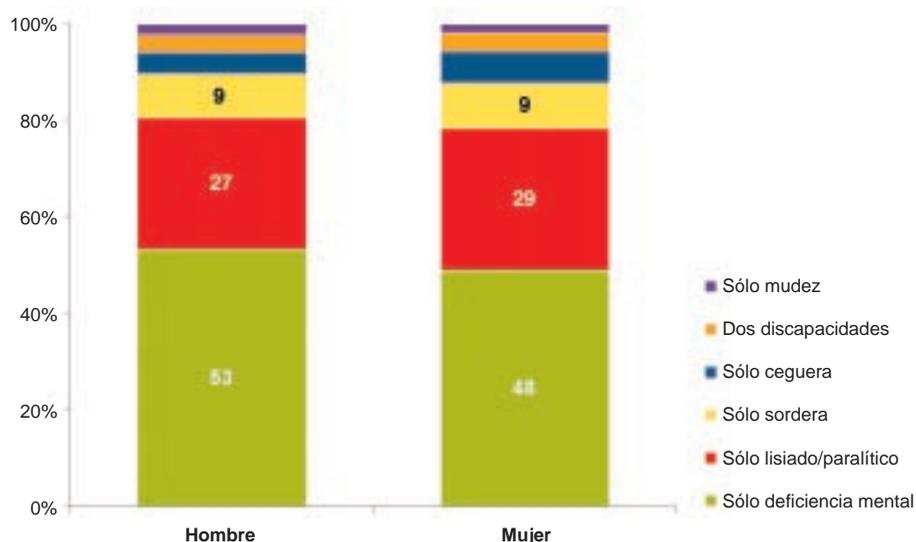
La magnitud de las personas con discapacidad, así como el tipo de deficiencia que los afecta, varían significativamente según la edad.

CUADRO 6
Población afectada por alguna deficiencia por grupo de edad (en porcentaje)

	Grupos de edad			
	Total	0 -14	15 - 64	65 y más
Total	2,2	0,8	2,1	10,0
Mujer	2,0	0,7	1,8	9,2
Hombre	2,4	0,9	2,5	11,0

La población menor de 15 años con alguna deficiencia es 32.2 miles, que equivale al 0.8% de la población en ese grupo de edad. La principal causa de discapacidad es la deficiencia mental, la que afecta a alrededor de la mitad del total de discapacitados. En segundo lugar se ubica a los lisiados o paralíticos.

POBLACIÓN DISCAPACITADA MENOR DE 15 AÑOS
SEGÚN TIPO DE DEFICIENCIA Y SEXO. CENSO 2002



La población discapacitada mayor de 64 años alcanza un volumen de 122 mil personas, correspondiente al 10% de la población en esa edad. De ellos, las mujeres alcanzan un 53%, lo que se justifica por la mayor esperanza de vida y, por lo tanto, mayor riesgo de sufrir alguna forma de discapacidad. La principal deficiencia para mujeres y hombres, en este grupo de edad, es la ceguera.

POBLACIÓN DISCAPACITADA MAYOR DE 64 AÑOS SEGÚN TIPO DE DEFICIENCIA Y SEXO. CENSO 2002



II. COMPORTAMIENTO REPRODUCTIVO

La reproducción biológica es una función social básica; sin embargo social y políticamente es considerada como responsabilidad individual de la pareja y más precisamente de la mujer. A partir del papel que le cabe a la mujer en ella, se le suma como función “natural” la reproducción cotidiana de la población que realiza con su trabajo doméstico no remunerado.

En esas funciones reproductivas, la biológica –privativa directamente de la mujer pero de significación social fundamental– y la cotidiana –considerada natural y no cultural– junto a la construcción de la identidad de género asociada a ellas, se apoya la desigualdad social que históricamente y con distintos matices afecta a las mujeres.

La fecundidad no es sólo el resultado de factores biológicos o naturales; en su determinación influye un conjunto de factores estructurales e individuales relacionados con las políticas nacionales de población, las políticas de salud en general y de salud reproductiva en particular, las condiciones de vida de las parejas y en especial de las mujeres, tales como la educación, la actividad económica y el ingreso.

La fecundidad en Chile inicia su descenso a partir de la década del sesenta, pudiendo distinguirse un período de rápido descenso hasta fines de los ochenta para luego dar paso a un descenso moderado de la tasa global de fecundidad. Así, según las estimaciones y proyecciones del CELADE realizadas conjuntamente con el INE, durante la década del noventa el descenso de la fecundidad sería de 0.1 hijos/as. Sin embargo, las proyecciones parecen ser superiores a los valores calculados en base a las estadísticas vitales que entregan un valor de la tasa para el año 2000 de 2.1 hijos/as por mujer al final de la vida fértil.



Fuente: CELADE. Proyecciones INE-CELADE.

1. Fecundidad reciente: hijos/as nacidos durante el año anterior al Censo de Población

a) Tendencias en el período 1992-2002

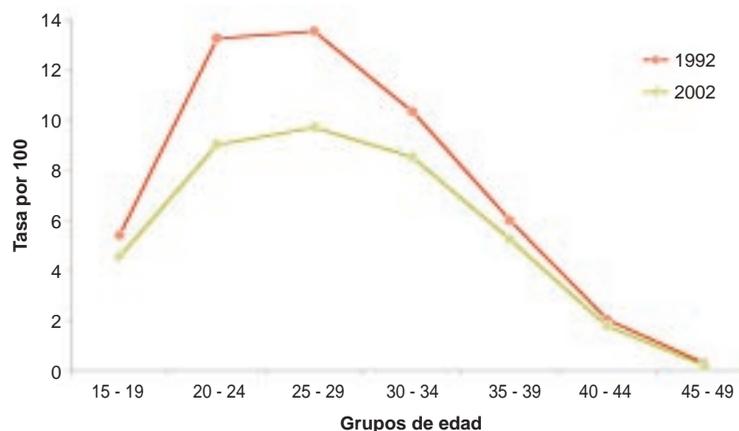
El Censo de 2002 contó 235.5 mil niños/as que nacieron durante el año anterior a su levantamiento. Esta cifra es menor en 59.4 mil niños/as que el Censo 1992. Como resultado de este descenso en los nacimientos, el número de hijos/as por cada 100 mujeres en edad fértil bajó de 7,3 a 5,7 entre 1991 y 2001.

CUADRO 1
Hijos/as nacidos vivos el año anterior a los Censos 1992 y 2002 por edad de la madre

Grupos de edad	Hijos/as por cada 100 mujeres	
	1992	2002
15 - 19	5,4	4,5
20 - 24	13,3	9,0
25 - 29	13,5	9,7
30 - 34	10,3	8,5
35 - 39	6,0	5,2
40 - 44	2,0	1,8
45 - 49	0,3	0,2
Total	7,3	5,7

Los hijos/as nacidos por mujer el año anterior al Censo disminuyeron en todas las edades, pero con mayor intensidad en las edades centrales, entre los 20 y 29 años.

Hijos/as nacidos vivos el año anterior a los Censos 1992 y 2002 por edad de la madre (por cada 100 mujeres)

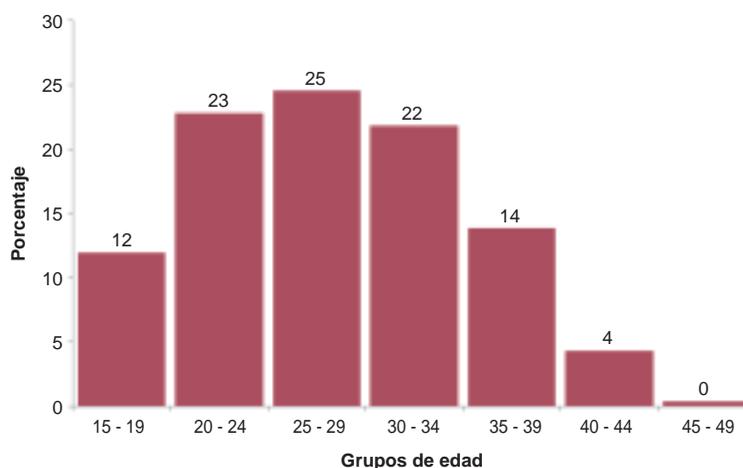


b) Características de las madres que tuvieron hijos/as durante el año anterior al Censo 2002

Edad

Los niños/as nacidos vivos durante el año anterior al Censo 2002 son en un 70% hijos/as de mujeres entre 20 y 34 años de edad. En las edades de mayor riesgo para las madres e hijos/as, menores de 20 y mayores de 39 años, se concentra el 16% de los nacimientos.

**MUJERES QUE TUVIERON HIJOS/AS EL AÑO ANTERIOR AL CENSO 2002
POR GRUPOS DE EDAD**



Estado civil

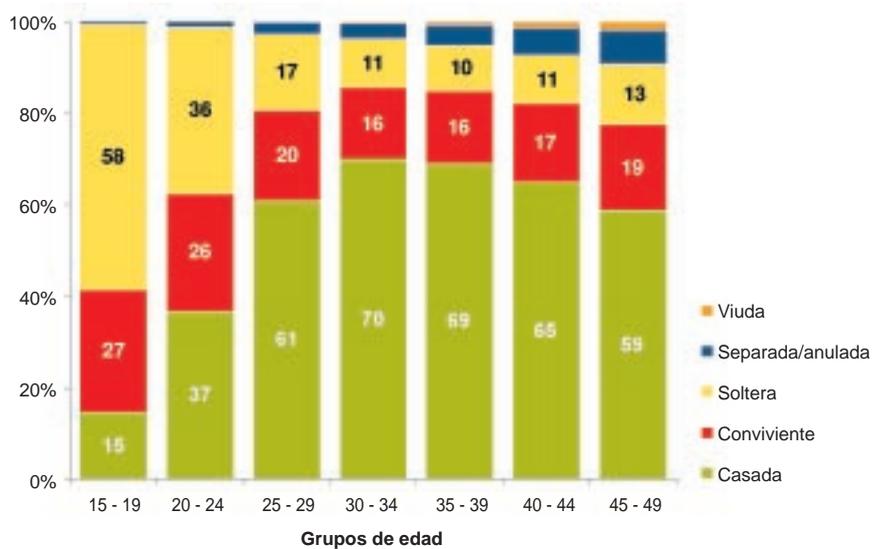
Los resultados censales informan que no todos los niños/as nacidos el año anterior al Censo, eran hijos/as de madres con pareja –casada o conviviente–. Poco más de la cuarta parte (27%) eran hijos/as de madre sin pareja, principalmente de solteras.

**CUADRO 2
Estado civil de las mujeres que tuvieron
hijos/as el año anterior al Censo 2002**

Estado civil	Porcentaje
Casada	53
Conviviente	20
Soltera	24
Separada	3
Total	100

La situación por grupos de edad que se refleja en el gráfico siguiente muestra que la mayoría de las mujeres hasta los 24 años que tuvieron hijos/as el año anterior al Censo, son solteras y convivientes. A partir de esas edades, el estado civil dominante es casada y también conviviente pero en proporciones menores. Sin embargo, las solteras están presentes en todos los grupos de edad.

MUJERES QUE TUVIERON HIJOS/AS AL AÑO ANTERIOR AL CENSO 2002, POR ESTADO CIVIL

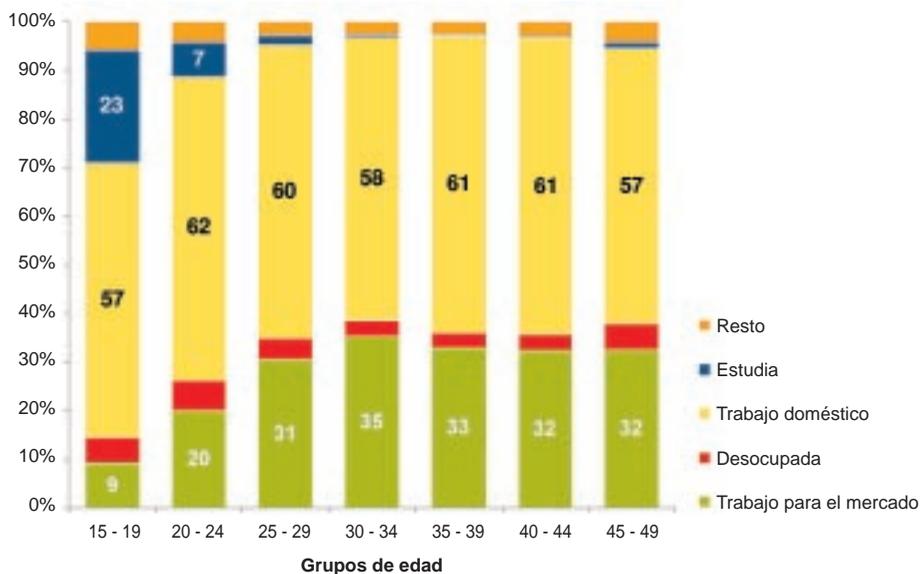


70

Actividad principal

La mayoría de las mujeres de todas las edades que tuvieron hijos/as durante ese período declaran como actividad principal el trabajo doméstico no remunerado que realizan al interior de sus hogares.

MUJERES QUE TUVIERON HIJOS/AS AL AÑO ANTERIOR AL CENSO 2002, POR CONDICION DE ACTIVIDAD



La proporción de esas mujeres que trabaja para el mercado es relativamente baja si se la compara con la tasa de actividad económica para el total de mujeres en edad fértil. La tasa de participación de las mujeres entre 15 y 49 años que no tuvieron hijos/as el 2001, es 11 puntos porcentuales superior a la tasa de mujeres en edad fértil y como contrapartida, la tasa de actividad doméstica de aquellas que tuvieron hijos/as es superior en 21 puntos porcentuales que la registrada para el total de las mujeres en ese grupo de edad.

Esa situación puede ser el resultado de que las mujeres que tuvieron hijos/as estaban trabajando anteriormente, pero dejaron de hacerlo después del nacimiento de sus hijos/as o que no lo hacían tampoco en el año anterior. Sin embargo, en uno u otro caso, es posible concluir que la maternidad es un obstáculo para participar en el mercado de trabajo en igualdad de oportunidades.

CUADRO 3
Participación en el trabajo remunerado y doméstico no remunerado.
Censo 2002

	Mujeres entre 15 y 49 años de edad	
	Total	Tuvieron hijos/as el 2001
Tasa de participación económica (%)	42	31
Tasa de actividad doméstica (%)	39	60

Nivel educativo

El nivel educativo de las mujeres que tuvieron hijos/as durante el 2001 es similar al del total de mujeres en edad fértil, pudiendo argumentarse que la educación no es una variable que diferencia las opciones reproductivas de las mujeres que tuvieron hijos/as el año anterior al Censo

CUADRO 4
Distribución por años de estudio

Años de estudio	Mujeres entre 15 y 49 años	
	Total	Tuvieron hijos/as el 2001
0 - 3	5	4
4 - 6	8	8
7 - 9	22	23
10 - 12	38	39
13 - 16	21	21
17 y más	5	5
Total	100	100

2. Fecundidad de toda la vida

Las características de las mujeres que declaran un determinado número de hijos/as tenidos vivos en el momento del Censo no son aquellas que tenían al momento del nacimiento de sus hijos/as, especialmente con relación a la condición de actividad y el área de residencia. Por esta razón, el análisis de la fecundidad acumulada se realiza a través de las tasas específicas para los grupos de edad más jóvenes. La educación, sin embargo, es una variable más constante, ya que el nivel educativo alcanzado se define generalmente antes de los 25 años.

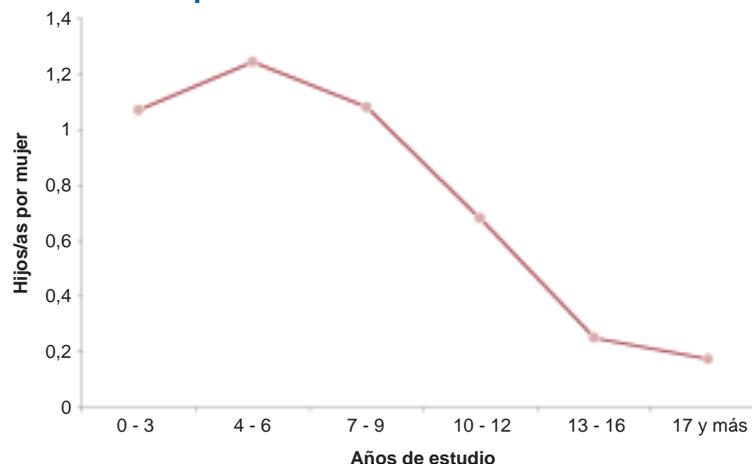
a) Fecundidad específica de las mujeres de 20 a 24 años de edad

Las mujeres entre 20 y 24 años, edad de inicio de la fecundidad, tienen en promedio 0,6 hijos. Los años de educación y el área de residencia marcan diferencias. Estas son especialmente significativas según la educación. El diferencial de fecundidad entre las mujeres que se ubican en el tramo 4 a 6 años de estudio y las que tienen más de 12 años alcanza un valor de 0.9 hijos equivalente a una relación seis veces menor para las más educadas.

CUADRO 5
Tasa específica de fecundidad de mujeres de 20 a 24 años, por años de estudio.
Censo 2002 (hijos por mujer)

Área de residencia	Años de estudio						Total
	0 -3	4 -6	7 -9	10 -12	13 -16	17 y más	
Urbano	1,1	1,3	1,1	0,7	0,2	0,2	0,6
Rural	1,1	1,2	1,1	0,7	0,3	0,2	0,9
Total	1,1	1,2	1,1	0,7	0,2	0,2	0,6

Tasa de fecundidad de mujeres entre 20 y 24 años de edad,
por años de estudio. Censo 2002



La condición de actividad también marca diferencias en la tasa de fecundidad, sin embargo no tan importantes como la educación. Las activas presentan una tasa de fecundidad un 40% más baja que las inactivas, diferencia que sube a 100% en el área rural.

CUADRO 6
Tasa de fecundidad por condición de actividad.
Censo 2002 (hijos/as por mujer)

	Activo	Inactivo	Total
Urbano	0,5	0,7	0,6
Rural	0,5	1,0	0,9
Total	0,5	0,7	0,6

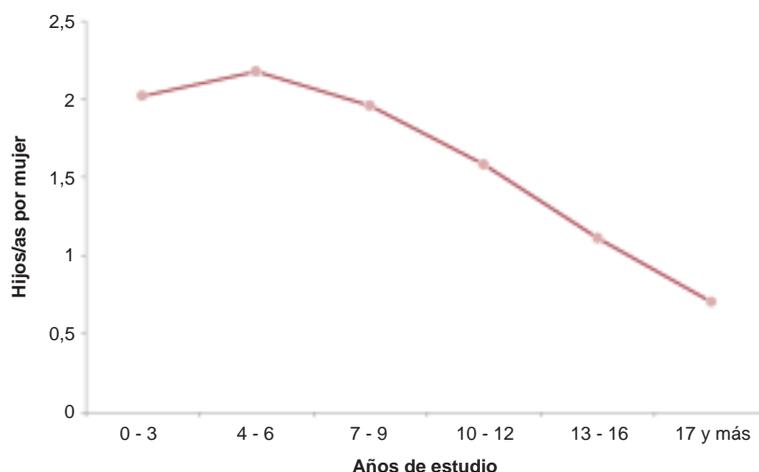
b) Fecundidad específica de las mujeres entre 25 y 34 años de edad

Este grupo de mujeres tiene 1,5 hijos/as como promedio. Tal como en el grupo de edad ya analizado, la educación marca diferencias en la tasa específica de fecundidad, alcanzando esta su mayor valor de 2.2 hijos/as entre las mujeres con 4 a 6 años de educación y 0.7 en aquellas con más de 17 años de estudio.

CUADRO 7
Tasa de fecundidad específica de las mujeres entre 25 y 34 años,
por años de estudio. Censo 2002 (hijos/as por mujer)

Área de residencia	Años de estudio						Total
	0-3	4-6	7-9	10-12	13-16	17 y más	
Urbano	2,0	2,2	2,0	1,6	1,1	0,7	1,5
Rural	2,1	2,1	1,9	1,5	1,2	1,1	1,8
Total	2,0	2,2	2,0	1,6	1,1	0,7	1,5

Tasa de fecundidad de mujeres entre 25 y 34 años de edad, por años de estudio. Censo 2002



La condición de actividad de las mujeres en este grupo de edad define diferenciales menos significativos que los observados por años de estudio, con un promedio de 1,2 hijos/as por mujer activa y de 1,9 por mujer inactiva. El área de residencia no explica mayores diferencias, guardando relaciones similares entre las activas y las inactivas.

CUADRO 8

Tasa de fecundidad por condición de actividad. Censo 2002 (hijos/as por mujer)

Área de residencia	Condición de actividad		Total
	Activo	Inactivo	
Urbano	1,1	1,9	1,5
Rural	1,3	2,0	1,8
Total	1,2	1,9	1,5

c) Fecundidad específica de las mujeres entre 35 y 44 años

Las mujeres pertenecientes a este grupo de edad –finalizando su período reproductivo– tienen un promedio de 2,4 hijos/as.

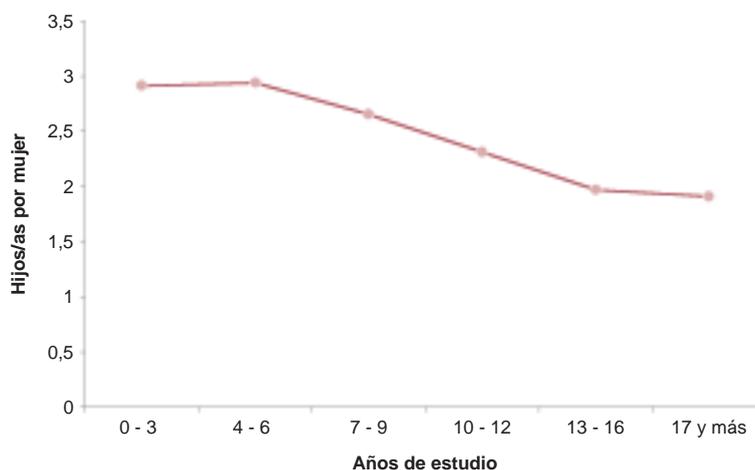
En este grupo el diferencial de fecundidad por años de estudio es de 1 hijo/a entre aquellas con menos de 7 y más de 12 años de educación.

Los bajos niveles de la fecundidad que caracterizan a Chile, en comparación con otros países de la región que se encuentran en una etapa incipiente de transición demográfica, determinan que los diferenciales en la fecundidad no sean especialmente importantes.

CUADRO 9
Tasa de fecundidad específica de las mujeres entre 35 y 44 años,
por años de estudio. Censo 2002 (hijos/as por mujer)

Área de residencia	Años de estudio						Total
	0-3	4-6	7-9	10-12	13-16	17 y más	
Urbano	2,8	2,9	2,7	2,3	2,0	1,9	2,4
Rural	3,1	3,0	2,7	2,3	2,2	2,4	2,7
Total	2,9	2,9	2,7	2,3	2,0	1,9	2,4

Tasa de fecundidad de mujeres entre 35 y 44 años de edad,
por años de estudio. Censo 2002



3. Fecundidad adolescente

Se define como fecundidad adolescente la correspondiente a las jóvenes entre 15 y 19 años de edad.

La fecundidad adolescente se considera un problema, tanto por razones de salud –por tratarse de embarazos y nacimientos de alto riesgo–, como por afectar las condiciones de vida presentes y futuras de las jóvenes y de sus hijos/as. Entre otras consecuencias, se limitan sus posibilidades de continuar estudiando y por lo tanto de insertarse en el mercado de trabajo en condiciones adecuadas, factores estrechamente ligados a la pobreza.

a) La magnitud del problema

Las adolescentes que tuvieron hijos/as en el año anterior al Censo 2002, son el 4.5% del total de las niñas adolescentes. Tuvieron 28.333 hijos, aportando con el 12% del total de niños/as nacidos en ese período.

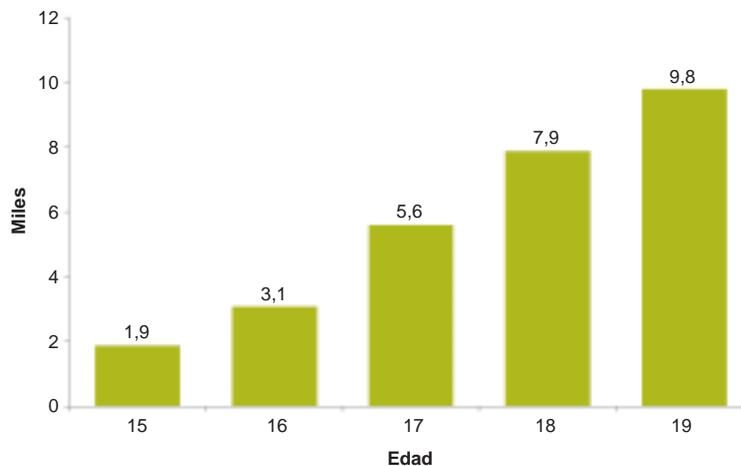
Por otra parte, si se compara el número de hijos/as de madres adolescentes con el total de mujeres se obtiene un valor promedio de 4,6 hijos/as por cada 100 mujeres.

Según el Censo de 1992, los nacimientos de madres adolescentes en el año anterior a éste eran el 11% del total de nacimientos, con un promedio de 5,4 hijos/as por cada 100 mujeres entre 15 y 19 años.

La comparación entre los resultados de ambos Censos muestra una leve disminución del problema de la fecundidad adolescente.

En el gráfico siguiente se presenta el número de hijos/as nacidos el 2001, por edades simples de la madre.

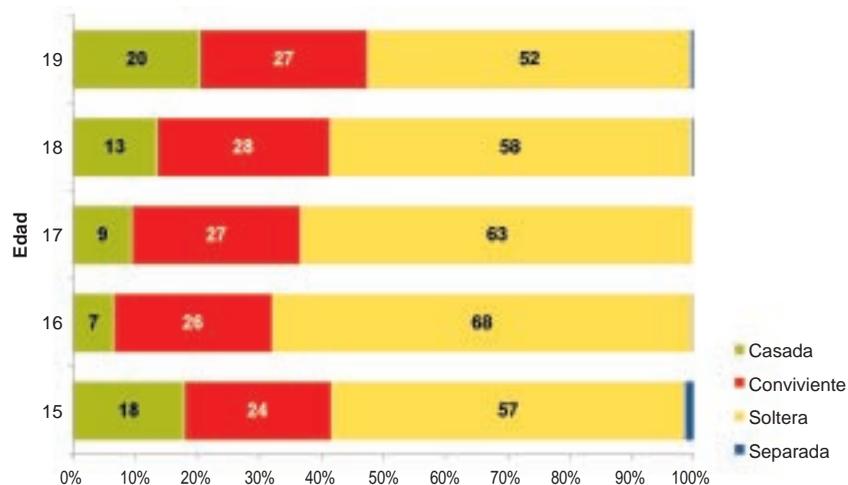
**NÚMERO DE HIJOS/AS DE ADOLESCENTES,
NACIDOS EL AÑO ANTERIOR AL CENSO 2002**



b) Características de las madres adolescentes por estado civil

La mayor parte de las adolescentes que tuvieron hijos/as el año anterior al Censo 2002, son madres solteras. La proporción promedio para el total es 58%, fluctuando entre el 52% en las madres de 19 años y el 68% en las madres de 16 años. Entre las adolescentes con pareja, en todas las edades predominan las convivientes, proporción que en promedio es 27% del total de madres adolescentes.

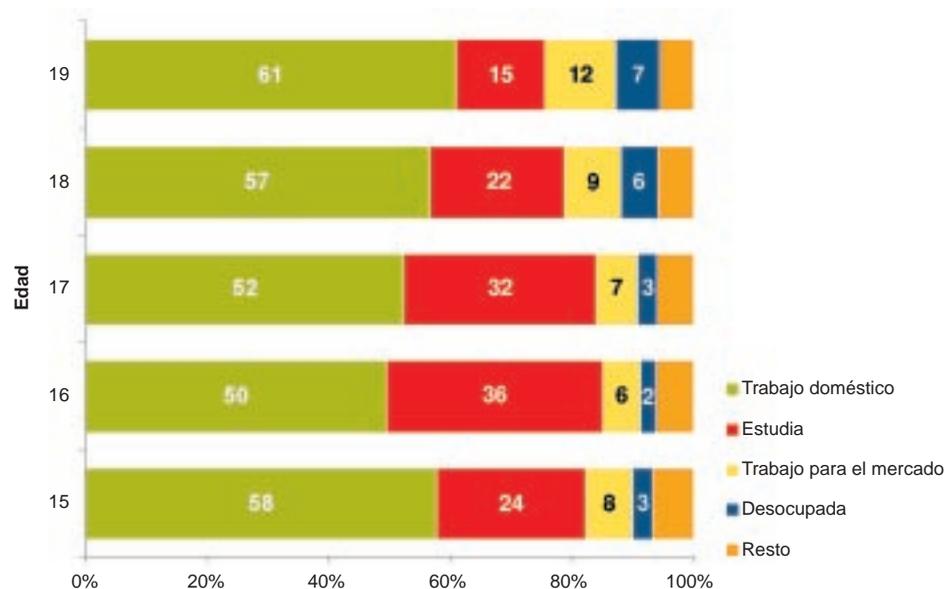
MADRES ADOLESCENTES QUE TUVIERON HIJOS/AS EL 2001, POR ESTADO CIVIL



c) Características de las madres adolescentes por condición de actividad

La actividad principal de todas ellas es el trabajo doméstico no remunerado, mientras que una proporción relativamente baja trabaja para el mercado. También, una proporción no menor de ellas declara estar estudiando, es decir, no interrumpieron sus estudios a pesar de ser madres. Sin embargo, son estudiantes en una proporción muy inferior al conjunto de jóvenes adolescentes. Estas últimas estudian con una frecuencia de 69%, en circunstancias que las que tuvieron un/a hijo/a el año anterior al Censo lo hacen sólo en el 23% de los casos.

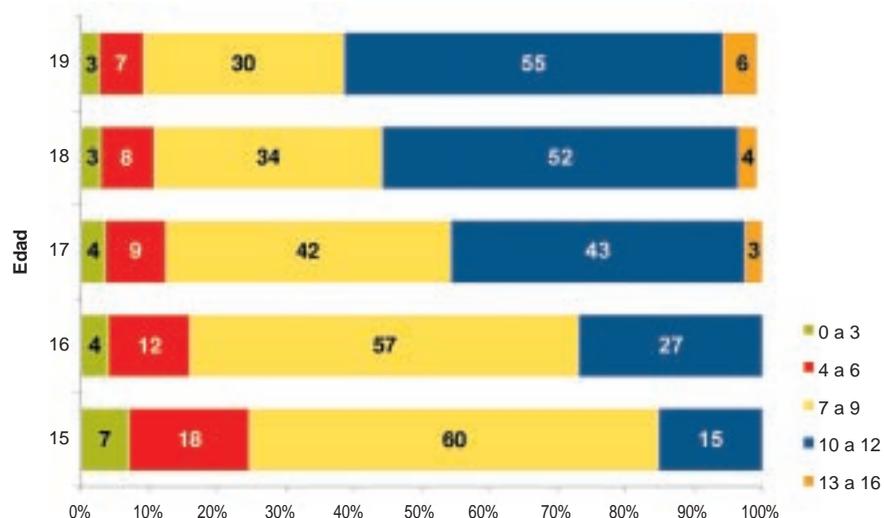
MADRES ADOLESCENTES QUE TUVIERON HIJOS/AS EL 2001, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD. CENSO 2002



d) Características de las madres adolescentes por años de educación

Las madres adolescentes con hijos/as nacidos el año anterior al Censo, se concentran con distinta intensidad entre los 7 y 12 años de educación.

MADRES ADOLESCENTES QUE TUVIERON HIJOS/AS EL 2001, POR AÑOS DE EDUCACIÓN



78

El nivel educativo de las madres adolescentes es inferior al conjunto de mujeres adolescentes. Estas últimas se concentran en un 64% en los tramos de educación superiores a 9 años de estudio, en circunstancias de que aquellas que tuvieron hijos/as lo hacen en un 49%.

Del análisis anterior se desprende que existe una relación negativa entre maternidad y educación. La fecundidad puede ser a la vez causa y consecuencia de menores oportunidades educativas que se manifiestan en una menor asistencia escolar y niveles de educación más bajos que los observados en el total de jóvenes adolescentes.

Las desventajas relativas de las madres adolescentes permiten identificarlas como un grupo de riesgo que requiere ser objeto de políticas especiales, tanto para las que ya viven esa situación como para prevenir el embarazo adolescente no deseado en las generaciones futuras.

e) Características de los hogares donde viven las madres adolescentes

Con relación al tipo de hogar, los resultados del Cuadro 10 muestran que un 19% de las madres adolescentes formaron un hogar con su pareja y que un 2% también lo formó, pero sin pareja.

La gran mayoría de ellas, el 66%, pasó a integrar hogares que probablemente se hicieron extensos por la incorporación de ellas y sus hijos/as. Entre éstos, el 46% son biparentales y el 20% monoparentales.

CUADRO 10
Tipo de hogar donde viven las madres adolescentes. Censo 2002.
(En porcentaje del total de hogares)

Tipo de hogar	Total	Sexo del jefe	
		Mujer	Hombre
Nuclear biparental	19	2	17
Nuclear monoparental	2	2	0
Extenso biparental	46	8	38
Extenso monoparental	20	17	4
Compuesto	8	3	6
Unipersonal	0	0	0
Sin núcleo	4	2	2
Total	100	33	67

De acuerdo con su inserción social, definida por la del jefe/a de hogar, se ubican con mayor frecuencia en hogares cuyos jefes/as tienen ocupaciones de menor jerarquía y en hogares con jefe/a inactivo.

CUADRO 11
Características socioeconómicas de los hogares donde viven las madres
adolescentes. Censo 2002 (En porcentaje del total de hogares)

Inserción del jefe de hogar	Total	Sexo del jefe	
		Mujer	Hombre
1. Profesional/directivo	3	1	2
2. Técnico de nivel medio/empleado de oficina	9	2	7
3. Trabajador calificado	31	4	27
4. Trabajador no calificado	19	6	14
5. Desocupado	10	3	8
6. Inactivo	28	18	9
Total	100	33	67

III. OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN

Chile ha logrado avances significativos en el nivel de educación de la población, alcanzando niveles superiores a la mayoría de los países de América Latina. En las últimas décadas se ha expandido fuertemente la cobertura y el acceso de la población, proceso que ha beneficiado de manera especial a las mujeres, alcanzando niveles similares e incluso superiores a los hombres.

La importancia que adquiere la educación en el proceso de globalización traspasa los límites de un objetivo propio del desarrollo humano, transformándose en un requisito fundamental para avanzar hacia una mayor competitividad y crecimiento económico. A la vez, la educación se privilegia como requisito fundamental para lograr la equidad, planteándose que el capital educativo constituye –para la mayoría de las personas– el principal determinante de sus posibilidades de bienestar.

En el proceso de expansión de la educación, las mujeres han acumulado un capital educativo superior a los hombres, pero ello no ha sido un requisito suficiente para igualar sus oportunidades y lograr la equidad de género en los ámbitos de la participación económica, política y de las relaciones de poder en general.

1. Analfabetismo

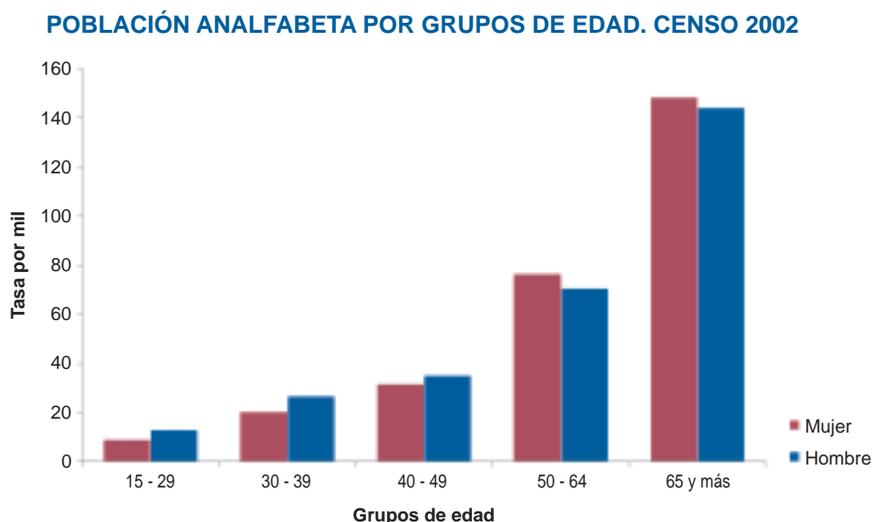
El proceso de expansión y cobertura de la educación ha llevado prácticamente a erradicar el analfabetismo. La persistencia del problema afecta especialmente a la población que vive en zonas rurales y a la de mayor edad.

Según el Censo de Población 2002, 481 mil personas de 15 años y más no sabían leer ni escribir, de las cuales el 52% son mujeres.

CUADRO 1
Analfabetos por grupos de edad y zona de residencia. Censo 2002.
(Número de personas)

Grupos de edad	Total	Área urbana		Área rural	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
15 a 29	40.207	11.938	17.212	4.144	6.913
30 a 39	57.251	17.880	21.117	7.324	10.930
40 a 49	67.716	22.416	21.574	10.395	13.331
50 a 64	137.229	48.192	21.574	25.670	29.125
65 y más	178.462	70.225	41.816	32.897	33.494
Total	480.865	170.681	135.961	80.430	93.793

La relación entre la población analfabeta y la población total en cada grupo de edad se presenta en el gráfico siguiente, utilizando como indicador la tasa de analfabetos por mil personas.



2. Logro educativo de los/as jóvenes

a) Jóvenes de 15 años

Un indicador del logro educativo de los/as jóvenes de 15 años se refleja en la proporción de ellos/as que han completado la educación básica, es decir, ocho años de estudio.

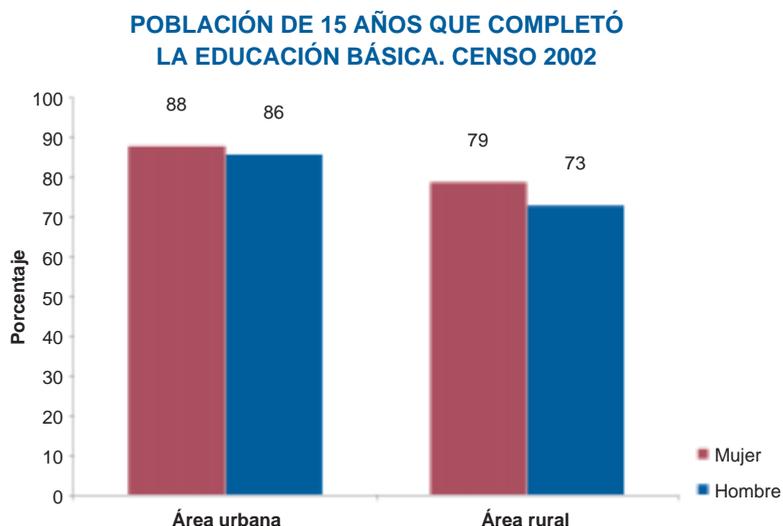
CUADRO 2
Población de 15 años que completó ocho años de estudio.
Censo 2002. (En porcentaje)

	Mujer	Hombre	Ambos sexos
Área urbana	88	86	87
Área rural	79	73	76
Total país	87	85	86

Los resultados del Censo indican que el 2002, sólo el 86% de los/as jóvenes de 15 años habían completado la educación primaria, en circunstancias que 13 años sería la edad oficial para terminarla.

El lugar de residencia de los/as jóvenes define una diferencia negativa de 11 puntos porcentuales para los que viven en el área rural.

El logro de las niñas es relativamente mayor que el de los niños, con brechas positivas para ellas de 2 y 6 puntos porcentuales en las áreas urbana y rural, respectivamente.



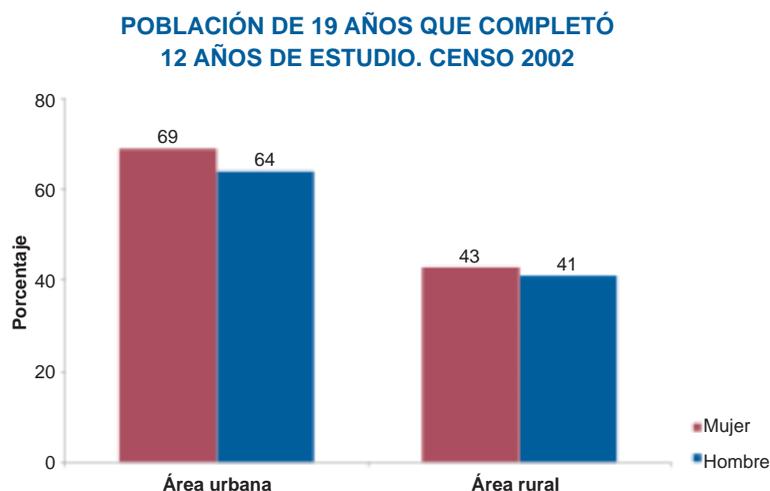
b) Jóvenes de 19 años

El logro educativo de la población de 19 años, medido por la proporción de ellos/as que completó 12 años de estudio, equivalente a la educación media común completa o cuatro años de educación media especializada, beneficia en promedio a 64 de cada 100 jóvenes de esa edad.

CUADRO 3
Población de 19 años que completó doce años de estudio.
Censo 2002. (En porcentaje)

	Mujer	Hombre	Ambos sexos
Área urbana	69	64	67
Área rural	43	41	42
Total país	66	61	64

El área de residencia marca fuertes diferencias, siendo el logro educativo en el área rural 25 puntos porcentuales inferior a la urbana. Una proporción mayor de mujeres que de hombres de esa edad completó doce años de estudio, tanto en el área urbana como rural, con brechas positivas para ellas de 5 y 2 puntos porcentuales, respectivamente.



c) La situación de los jóvenes entre 15 y 19 años

Los jóvenes en este grupo de edad estudian como actividad principal en una proporción de 7 a 10 en el caso de los hombres y levemente inferior en el caso de las mujeres. Es decir, un 30% de estos jóvenes que se encuentran en edad de cursar la educación media no están estudiando.

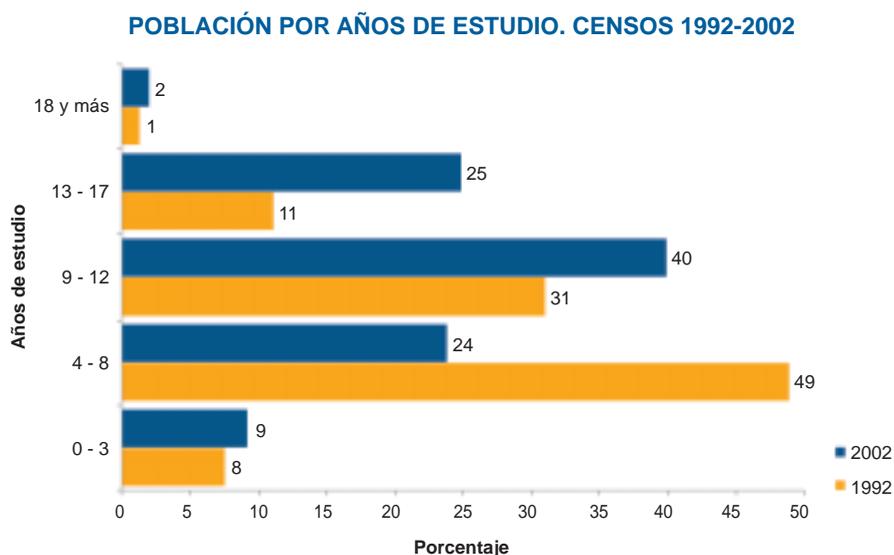
Entre aquellos que estudian como actividad principal, los logros educativos son altos, pues en promedio tienen 11 años de estudio, similar entre mujeres y hombres.

Los antecedentes expuestos permiten concluir que el logro educativo, tanto en la educación básica como la media, no se alcanza debido principalmente a la deserción y en menor medida a la repitencia. La deserción en el caso de las niñas se asocia principalmente al trabajo doméstico y al trabajo remunerado en el caso de los niños.

3. El nivel educativo de la población

a) Avances en el nivel educativo de la población

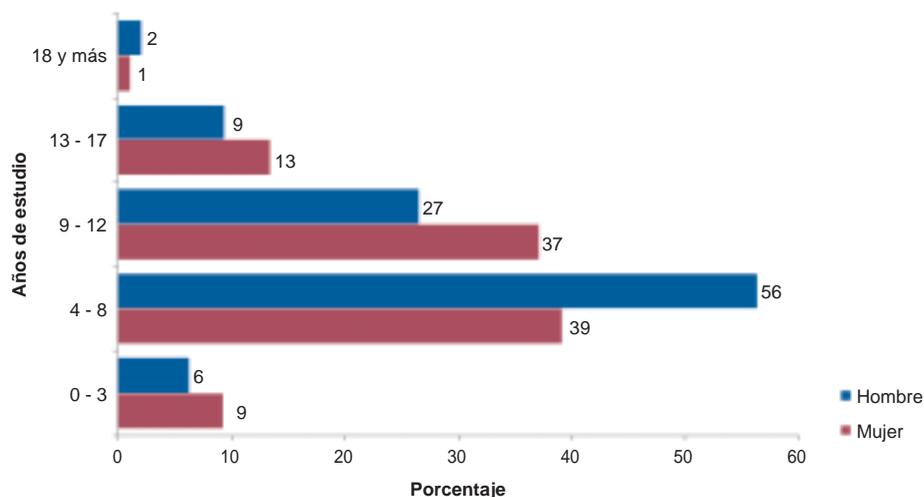
Entre 1992 y 2002, se produjo un aumento notable en los niveles educativos de la población mayor de 19 años. En 1992, sólo el 43% se concentraba en los tramos superiores a 8 años de educación, proporción que en 2002 sube al 67%.



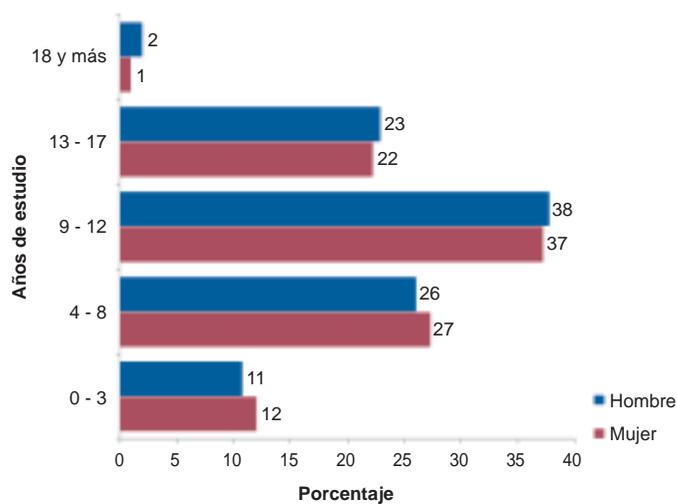
El ascenso de la población a mayores niveles educativos tiene características diferentes según el sexo de las personas. Las mujeres en 1992 habían alcanzado niveles educativos superiores a los hombres, el 51% de ellas se concentraba en los tramos superiores a 9 años de estudio en circunstancias que sólo el 38% de los hombres se ubicaba en ese nivel.

El mayor avance en la educación benefició especialmente a los hombres, al lograr el 2002 una estructura de su distribución por años de estudio muy similar a las mujeres, como se puede ver en el gráfico correspondiente a ese año.

POBLACIÓN MAYOR DE 19 AÑOS POR AÑOS DE ESTUDIO. CENSO 1992



POBLACIÓN MAYOR DE 19 AÑOS POR AÑOS DE ESTUDIO. CENSO 2002



b) Nivel educativo de la población el 2002

El perfil educativo de la población chilena se caracteriza por la alta proporción de población con más de 13 años de estudio. Un cuarto de ella había completado el 2002 entre 13 y 17 años, es decir educación universitaria o técnica, y un 2% más de 18 años. En el nivel más bajo, entre 0 y 3 años de estudio permanece una proporción relativamente baja de la población en la cual se concentra la población de mayor edad.

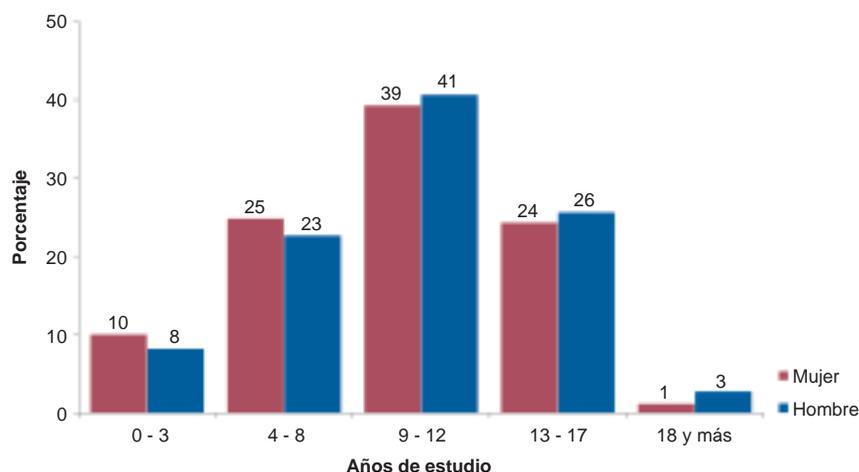
CUADRO 4
Distribución de la población mayor de 19 años por años de estudio.
Censo 2002. (En porcentaje)

Años de estudio	Total	Mujer	Hombre
0 - 3	9,2	12,0	10,8
4 - 8	23,9	27,3	26,1
9 - 12	40,0	37,2	37,8
13 - 17	24,9	22,3	22,9
18 y más	2,0	1,2	2,5
Total	100,0	100,0	100,0

Sin embargo, los logros educativos no benefician con igualdad a la población de las áreas rurales. En los gráficos siguientes se puede apreciar los diferentes niveles educativos de la población según área de residencia.

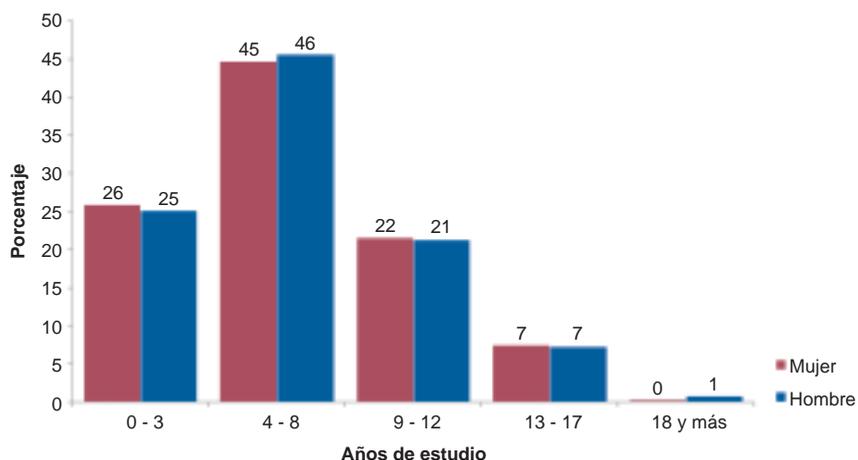
En el área urbana la población se concentra en los tramos superiores a los nueve años de estudio, el 64% de las mujeres y el 70% de los hombres.

POBLACIÓN URBANA MAYOR DE 19 AÑOS POR AÑOS DE ESTUDIO.
CENSO 2002



En el área rural, la población se concentra en los tramos de educación inferiores a nueve años de estudio.

**POBLACIÓN RURAL MAYOR DE 19 AÑOS POR AÑOS DE ESTUDIO.
CENSO 2002**



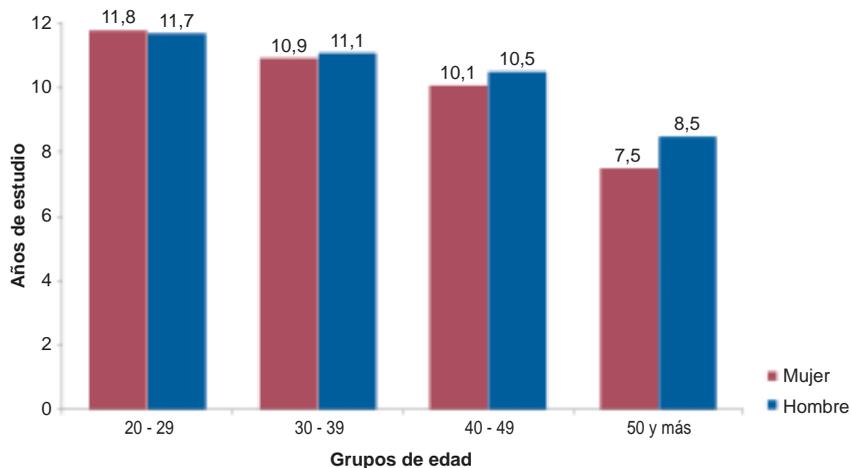
c) Nivel educativo de la población por grupos de edad

La mayor cobertura y acceso de la población a la educación que se ha producido en las últimas décadas se expresa en niveles educativos decrecientes con la edad. Este proceso de expansión de la educación ha favorecido tanto a la población que vive en el área urbana como en el área rural, pero con menor intensidad a esta última.

En el gráfico siguiente es posible apreciar cómo el promedio de años de estudio de la población urbana desciende sostenidamente con la edad. La diferencia entre los grupos de edad extremos es de 4 años promedio de estudio.

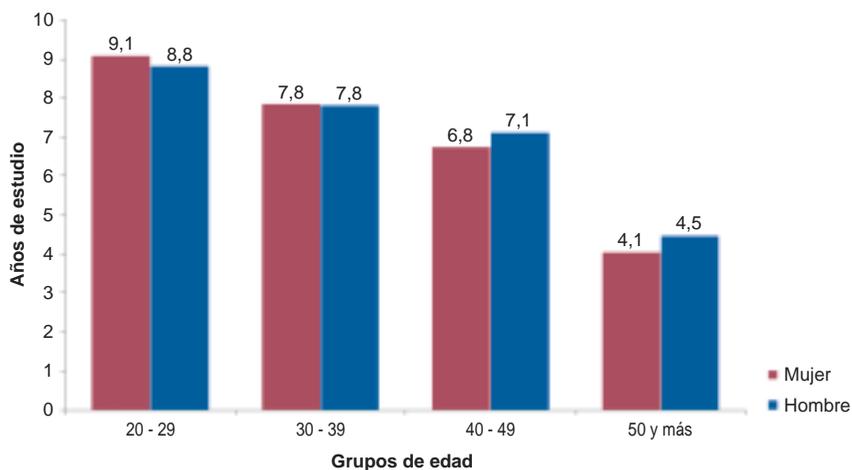
Las mujeres presentan ventajas en el grupo más joven, situación que en los grupos de edad siguientes se revierte, aumentando la brecha con relación a los hombres, alcanzando su valor máximo en el grupo de mayor edad.

**AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN URBANA
POR GRUPOS DE EDAD. CENSO 2002**



La población rural alcanza menor escolaridad, observándose un patrón similar al área urbana, tanto con relación al descenso con la mayor edad como con la relación entre mujeres y hombres.

**AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN RURAL
POR GRUPOS DE EDAD. CENSO 2002**



4. Nivel educativo de la población según tipo de trabajo

La educación es un requisito fundamental para insertarse en el mercado de trabajo. Tal como se observa en el cuadro siguiente, la población económicamente activa presenta niveles de escolaridad superiores a la que trabaja en actividades domésticas sin remuneración.

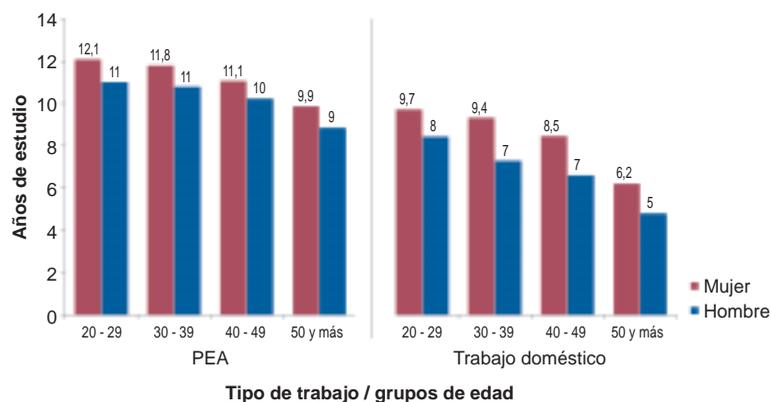
Las mujeres que trabajan para el mercado tienen en promedio 3.3 años de estudio más que las trabajadoras domésticas sin remuneración, diferencia que para los hombres es de 4.1 años.

CUADRO 5
Promedio de años de estudio de la población por tipo de trabajo. Censo 2002

Edad	Población económicamente activa		Trabajadores domésticos no remunerados ^a	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
20 - 29	12,1	11,0	9,7	8,5
30 - 39	11,8	10,8	9,4	7,3
40 - 49	11,1	10,3	8,5	6,6
50 y más	9,9	8,9	6,2	4,8
Total	11,4	10,3	8,1	6,2

^a Declaran los quehaceres del hogar como actividad principal.

PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 14 AÑOS
SEGÚN TIPO DE TRABAJO Y GRUPOS DE EDAD. CENSO 2002



Las mujeres tienen comparativamente, en promedio, más años de educación que los hombres en todos los grupos de edad y tipo de trabajo. El mayor nivel relativo de escolaridad de las mujeres que realizan trabajo remunerado estaría indicando que la mujer necesita una mayor calificación para insertarse en el mercado de trabajo. Por otra parte, el nivel de escolaridad relativamente alto de las mujeres que realizan trabajo doméstico, especialmente de las más jóvenes, significa que la sociedad no aprovecha todos los recursos humanos en su actividad productiva.

IV. OPORTUNIDADES ECONÓMICAS

El trabajo es la principal fuente de ingresos de las personas y por lo tanto las oportunidades que ofrece una sociedad para realizarlo están claramente asociadas al bienestar de las personas.

El concepto de trabajo, desde la perspectiva teórica convencional, se limita al que realiza la producción mercantil, es decir, la que se vende en el mercado. No considera, por lo tanto, el trabajo que se realiza en los hogares para la reproducción cotidiana de sus miembros, y que por razones de género se asigna a las mujeres.

La exclusión del trabajo doméstico del concepto de trabajo se debe a que no se integra en el circuito mercantil por lo que no tiene un precio en el mercado. Sin embargo, los bienes y servicios domésticos que se producen al interior del hogar, tienen valor cuando se compran en el mercado. Así, el aporte del trabajo doméstico es fundamental para aumentar el bienestar de los hogares, especialmente de los más pobres,

Ambos trabajos, el remunerado y el doméstico, son necesarios para lograr la producción nacional y están estrechamente relacionados. Así, a medida que se sustituyen los bienes y servicios producidos en los hogares por bienes y servicios comprados en el mercado se afecta el nivel y composición del producto nacional.

Las pautas tradicionales que definen el trabajo reproductivo como responsabilidad de las mujeres y el trabajo para el mercado como propio de los hombres, se van flexibilizando a medida que las mujeres se incorporan de manera creciente al mercado de trabajo aún cuando ello no significa que se liberen de su responsabilidad por el trabajo doméstico. Por su parte, los hombres aún cuando mantienen su mayor protagonismo en el trabajo para el mercado, también comienzan a realizar algún trabajo doméstico en sus hogares.

La división social del trabajo por sexo y la ideología que la sustenta, constituyen los principales obstáculos de género que enfrentan las mujeres para participar en el mercado de trabajo en condiciones de igualdad.

1. Trabajo total

Aceptando la premisa que el trabajo doméstico es un trabajo socialmente necesario para lograr la producción nacional, se construye la categoría “trabajo total”, como indicador de la división social del trabajo por sexo.

TRABAJO TOTAL = NÚMERO DE PERSONAS MAYORES DE 14 AÑOS QUE ESTÁN OCUPADAS Y DESOCUPADAS (PEA), MÁS EL NÚMERO DE PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJO DOMÉSTICO (QUEHACERES DEL HOGAR) COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL.

CUADRO 1
Distribución por sexo del trabajo total. Censo 2002

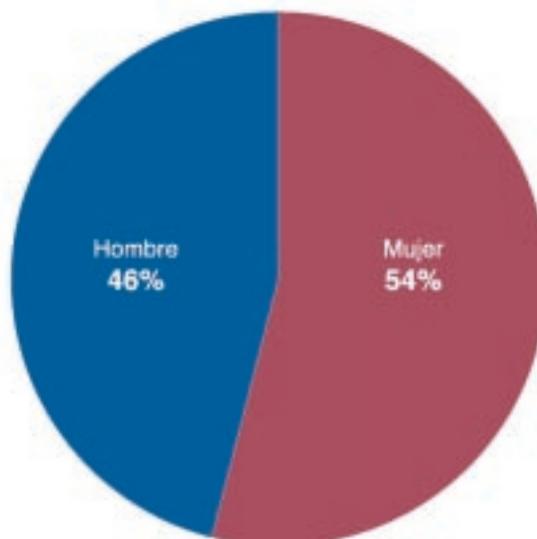
	Trabajadores en actividades mercantiles ^a	Trabajadores en actividades domésticas ^b	Total de trabajadores
Mujer	1.702.906	2.671.639	4.374.545
Hombre	3.194.831	581.631	3.776.462
Total	4.897.737	3.253.270	8.151.007

^a Corresponde a la población económicamente activa de 15 y más años de edad.

^b Corresponde a la población de 15 y más años que declaró “quehaceres del hogar” como actividad principal.

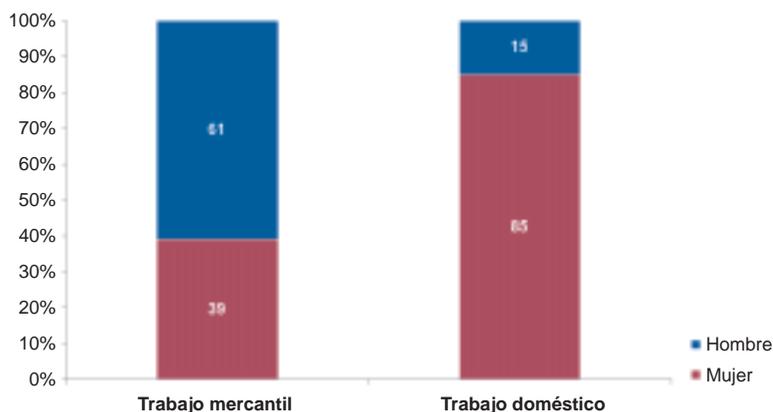
Con los resultados obtenidos del Censo 2002, es posible sostener que las mujeres chilenas aportan el 54% del trabajo total. Las mujeres en edad activa son el 51% del total de la población de esa edad.

Distribución por sexo del trabajo total. Censo 2002



De acuerdo con la división social del trabajo por sexo, el aporte que mujeres y hombres hacen a cada tipo de trabajo es muy diferente. El 2002, las mujeres aportan con el 39% a la fuerza de trabajo mercantil y con el 85% al trabajo doméstico no remunerado.

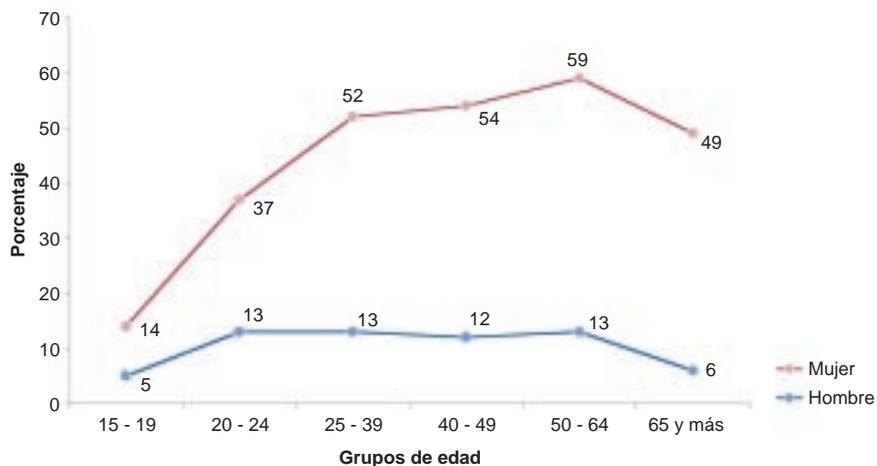
APORTE DE MUJERES Y HOMBRES A LOS TRABAJOS MERCANTIL Y DOMÉSTICO. CENSO 2002



Al ampliar los límites de la definición de trabajo, es posible calcular una tasa de actividad doméstica, similar a la calculada con el trabajo mercantil.

TASA DE ACTIVIDAD DOMÉSTICA = % DE PERSONAS MAYORES DE 14 AÑOS QUE DECLARAN QUE HACERES DEL HOGAR COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL

Tasa de actividad doméstica por grupos de edad. Censo 2002



2. Trabajo remunerado

El derecho al trabajo se ha consagrado como un derecho económico fundamental. Sin embargo, la responsabilidad social que se asigna a las mujeres en el trabajo doméstico constituye un importante obstáculo para participar en el mercado de trabajo con igualdad de oportunidades.

La incorporación masiva de la mujer al trabajo remunerado se considera uno de los cambios más importantes ocurridos en los países de la región. Chile participa de esta tendencia, pero con menor intensidad. A fines de la década del noventa, la tasa de participación de las mujeres chilenas es menor que la de varios países.

En el cuadro siguiente se presentan las tasas de participación de las mujeres en zonas urbanas de un grupo de países de la región.

CUADRO 2
Tasa de participación de las mujeres en la actividad económica.
Zonas urbanas de nueve países

País/Año	Tasa de participación (%)
Bolivia 2000	54
Brasil 1999	53
Colombia 1999	55
Ecuador 2000	51
El Salvador 2000	51
Panamá 1999	48
Perú 1999	55
Uruguay 2000	50
Chile 2000^a	42

Fuente: CEPAL, Panorama social 2001-2002.

^aCASEN 2000.

La medición del trabajo remunerado de las mujeres presenta dificultades especiales debido a los sesgos de género en la percepción de encuestadores y entrevistados sobre el trabajo femenino, así como por el hecho de que algunas actividades productivas que realizan las mujeres, especialmente en el sector menos estructurado, no presentan límites claros con el trabajo doméstico que realizan en beneficio de los miembros del hogar.

Para captar mejor el trabajo remunerado de la población y en particular de la mujer, las encuestas de hogares y de empleo incluyen una segunda pregunta que permite precisar mejor la condición de actividad. Así por ejemplo, la Encuesta Nacional de Empleo de Chile, a continuación de la pregunta relativa a la condición de actividad, pregunta: ¿Trabajó en algo la semana pasada, sin contar los trabajos de la casa?

Por los problemas de medición del trabajo de las mujeres que suelen presentar los Censos, ya que no tienen como objetivo específico captar el trabajo remunerado de las personas, y por lo tanto no incluye las preguntas filtro que permiten su mejor medición, antes de iniciar el análisis de los indicadores calculados con esta fuente, se hizo una comparación entre los resultados de la encuesta de empleo del INE más cercana a la fecha del Censo 2002 y los resultados de este Censo.

CUADRO 3
Comparación entre los resultados del Censo de abril 2002 y la Encuesta Nacional de Empleo del trimestre enero-marzo 2002

Encuesta Nacional de Empleo (ENE)	Hombres	Mujeres	Total
PEA (miles)	3.963	1.950	5.913
Tasa de participación	72,2	34,1	52,8

Censo de población	Hombres	Mujeres	Total
PEA (miles)	3.828	2.049	5.877
Tasa de participación	70,0	35,6	52,4

Este ejercicio muestra que los niveles de la PEA son muy similares en ambas fuentes, con una diferencia de sólo 0.6% inferior en el Censo comparado con la ENE. Por lo tanto, las tasas de participación son también similares.

Entre los componentes de la PEA se observan diferencias significativas en el monto de los desocupados. Las diferencias de esas medidas por sexo se reflejan en que el Censo registra una mayor tasa de participación femenina y menor para los hombres, así como la mayor tasa de desocupación se asimila entre ambos sexos.

Los resultados de la comparación permiten concluir que el Censo 2002 es una fuente válida para un análisis del trabajo remunerado.

a) Tendencias de la tasa de participación en la actividad económica. 1992-2002

En el período 1992 y 2002 se registró un aumento en la tasa de participación de las mujeres, de distinta intensidad según la fuente. De acuerdo con los Censos, habría aumentado en 7.5 puntos porcentuales y según las encuestas de empleo en sólo 2.4 puntos porcentuales.

Los resultados del Censo de 1992, que registran tasas de participación más bajas para mujeres y hombres, pueden evaluarse como parte de las restricciones comentadas anteriormente respecto a la medición del trabajo en los Censos.

Según ambas fuentes la brecha de género disminuye, en 9% y 5.6% según los Censos y encuestas respectivamente.

CUADRO 4
Tasas de participación en la actividad económica, según
Censos y encuestas. 1992-2002

	Censos de Población		Encuestas de empleo	
	1992	2002	1992	2002
Mujer	28,1	35,6	31,7	34,1
Hombre	71,5	70,0	75,4	72,2
Brecha de género	-43,4	-34,4	-43,7	-38,1
Total	49,1	52,4		52,8

Fuente: Censos de Población y Encuestas de empleo del INE de los años respectivos.

b) Participación en la actividad económica el 2002

Las oportunidades económicas de las personas, definidas por el acceso al mercado de trabajo, pueden medirse a través de la tasa de participación en la actividad económica.

Las mujeres no tienen las mismas oportunidades de participar en la actividad económica que los hombres. Las brechas en las tasas de participación son negativas para ellas cualquiera sea la desagregación utilizada.

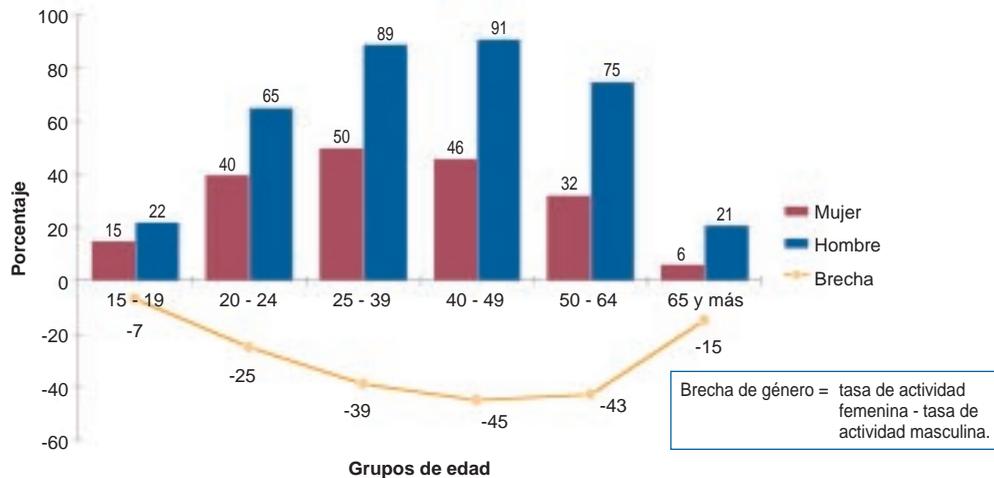
b1) Tasa de participación por grupos de edad

La tasa de participación en la actividad económica sigue patrones similares entre mujeres y hombres por grupos de edad. La tasa es creciente para ambos grupos hasta las edades centrales, para luego descender en forma sostenida.

La tasa femenina alcanza su mayor valor en el grupo de edad 25-39 años, a pesar que corresponde a la etapa del ciclo de vida en que las mujeres tienen hijos/as y son aún pequeños.

La brecha de género en la tasa de actividad económica es negativa para las mujeres en todos los grupos de edad y aumenta progresivamente hasta alcanzar su valor máximo de 45 puntos porcentuales en el grupo 40-49 años, en el cual se observa la mayor tasa masculina (91%) y se inicia el descenso de la participación femenina.

TASA DE PARTICIPACIÓN Y BRECHA DE GÉNERO POR GRUPOS DE EDAD. CENSO 2002



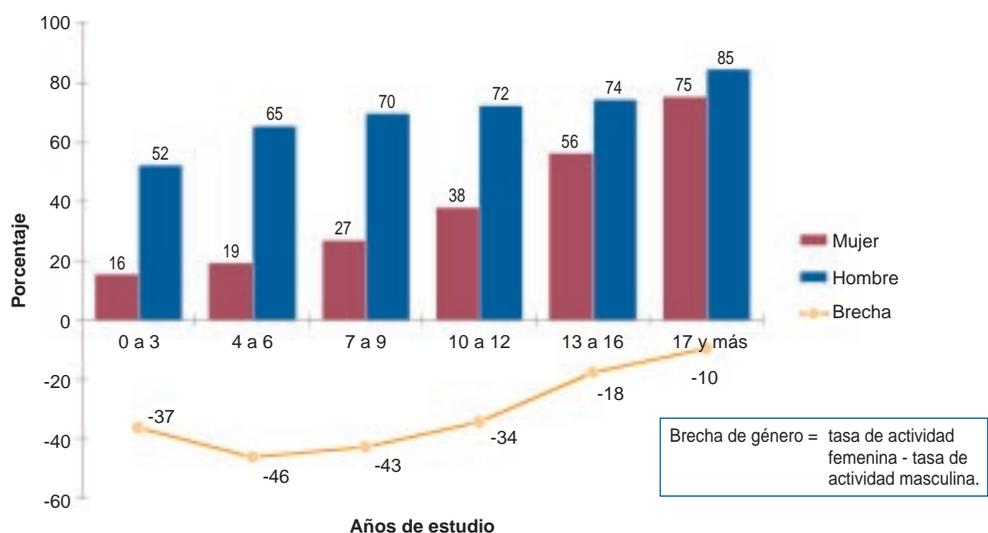
b2) Tasa de participación por años de estudio

La educación juega un papel positivo en las oportunidades de trabajo de las mujeres. Las tasas de participación crecen rápidamente con los mayores niveles de educación, disminuyendo la brecha de género desde -46% a -10% para las menos y más educadas.

La educación, que juega un papel positivo en una mayor igualdad en las oportunidades laborales de las mujeres, también imprime desigualdad al interior de la población femenina.

Las mujeres con menor educación tienen 4.7 veces menos oportunidad de insertarse en el mercado de trabajo que las más educadas; las que tienen entre 10 y 12 años de educación, tramo en el que se concentra la mayor parte de las mujeres en edad activa, tienen la mitad de las oportunidades que tienen las más educadas.

TASA DE PARTICIPACIÓN Y BRECHA DE GÉNERO POR AÑOS DE ESTUDIO. CENSO 2002



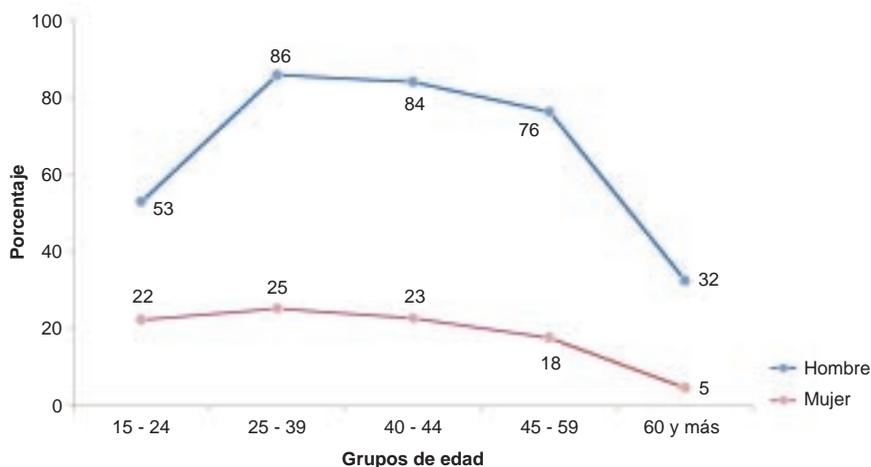
b3) Tasa de participación por área de residencia

El área de residencia define diferentes oportunidades de trabajo para la mujer. La tasa de participación femenina en las zonas urbanas es el doble que la observada en zonas rurales y la brecha de género en la tasa de participación también es más atenuada en las zonas urbanas.

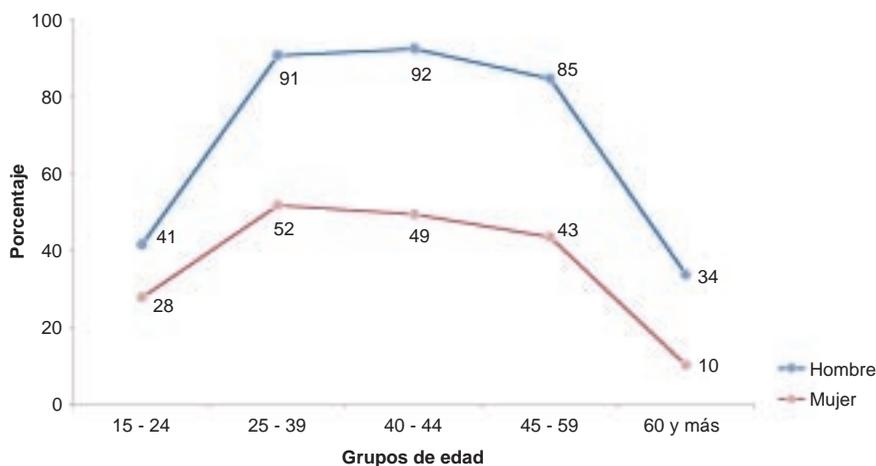
CUADRO 5
Tasa de participación por área de residencia. Censo 2002

	Zonas urbanas		Zonas rurales	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Total nacional	38	71	19	67
Brecha de género	-33		-48	

Tasa de participación de la población rural por grupos de edad. Censo 2002



Tasa de participación de la población urbana por grupos de edad. Censo 2002



V. MERCADO DE TRABAJO

La creación de empleo productivo constituye en si misma una meta y una condición necesaria para lograr un crecimiento económico con equidad. Así, la dinámica productiva debe ser capaz de generar una demanda de fuerza de trabajo suficiente para incorporar a todas las personas que desean trabajar. El derecho al trabajo se ha consagrado como un derecho económico básico.

El mercado de trabajo, como expresión de la estructura productiva, históricamente se ha organizado de manera segregada con relación a los marcados diferenciales de productividad entre distintas actividades, debido principalmente a las modalidades de incorporación del progreso técnico. Las actividades tecnológicamente más avanzadas no han generado empleos suficientes para absorber la oferta de fuerza de trabajo, por lo que el ajuste entre oferta y demanda se ha producido con cargo a la expansión de actividades tradicionales e informales de menor productividad relativa.

La mayor competitividad internacional, objetivo fundamental de la globalización, se ha alcanzado especialmente en actividades vinculadas con la explotación de recursos naturales y de algunos bienes industriales, las que a la vez se caracterizan por ser poco generadoras de empleo.

En este contexto se inserta la segregación por género del mercado de trabajo. Las mujeres no tienen las mismas oportunidades para acceder a todos los trabajos, aún cuando su nivel educativo sea similar al de los hombres. Su acceso se limita a una menor gama de ocupaciones, especialmente de menor jerarquía y remuneración, configurándose un mercado con ocupaciones “típicamente femeninas” y ocupaciones “típicamente masculinas”.

La división sexual del trabajo, que asigna a la mujer el trabajo doméstico como responsabilidad principal y la ideología en que se sustenta, parecen ser los principales determinantes del menor acceso de la mujer al trabajo productivo o remunerado y de su inserción segregada en el mercado de trabajo.

En este capítulo, se analiza a través de los indicadores calculados con base en tabulaciones especiales del Censo 2002, los principales sesgos de género que reproduce el mercado de trabajo en Chile, con relación a la inserción de la fuerza de trabajo en las principales ocupaciones, ramas de actividad económica y categoría ocupacional. Además, se analizan las tendencias de esas dimensiones, entre los años 1992 y 2002, con información de los Censos de los dos años.

1. Transformaciones del mercado de trabajo en el decenio 1992-2002

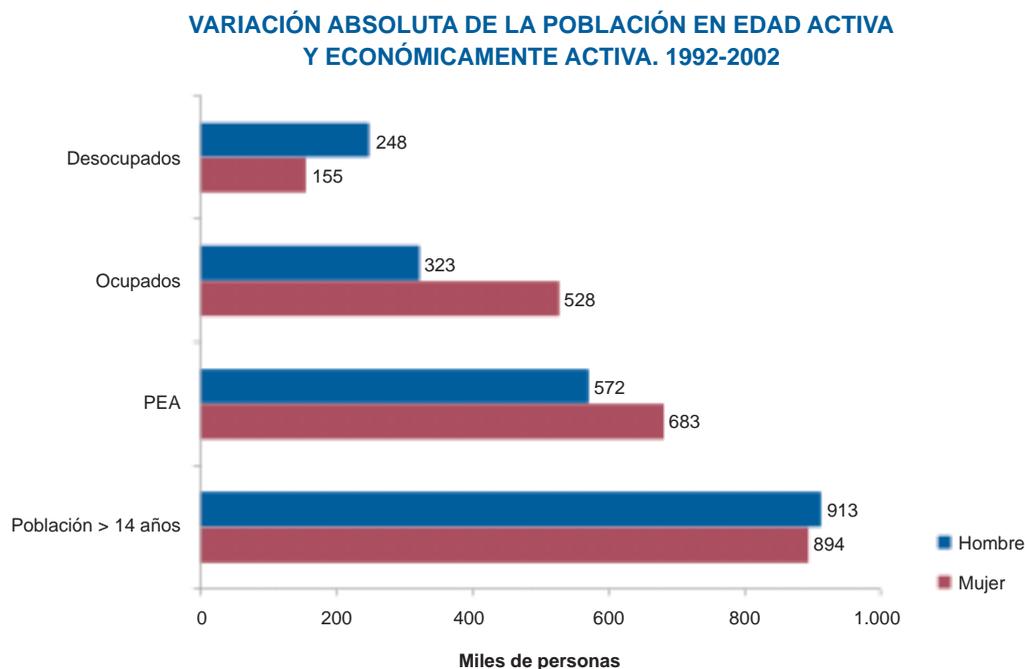
En el decenio estudiado, con base en los resultados de los Censos de Población de 1992 y 2002, se registraron importantes transformaciones en el mercado de trabajo, tanto en el nivel global como en las relaciones de género.

Dichas transformaciones se analizan a la luz de las tendencias observadas en la demanda y oferta de fuerza de trabajo, total y por sexo, y de los cambios ocurridos en la estructura de la ocupación producto de variaciones diferenciadas en el número de ocupados por grupos ocupacionales, ramas de actividad económica y categorías ocupacionales.

a) Demanda y oferta de fuerza de trabajo

Según los resultados de los Censos 1992 y 2002, la oferta de fuerza de trabajo (población económicamente activa) aumentó en 1.807 miles, aportando las mujeres a dicho aumento con el 54%.

La demanda (ocupados) aumentó en 852 mil personas, beneficiando a las mujeres con el 62%. El comportamiento de la oferta y demanda de fuerza de trabajo determinó que el 2002 habían 403 mil más desocupados que en 1992.



Esas variaciones absolutas significaron tasas de crecimiento anuales similares de la población en edad de trabajar y de la ocupación. Sin embargo, el ritmo de crecimiento de la PEA fue muy superior (2.4%), por lo cual la diferencia entre la mayor oferta de fuerza de trabajo y la menor demanda, determinó un elevado crecimiento de los desocupados, con una tasa promedio anual de 7.4%.

El comportamiento de la demanda y oferta de trabajo fue diferente por sexo. La población femenina económicamente activa creció a una tasa promedio anual muy superior a la correspondiente a los hombres.

La elevada incorporación de las mujeres al mercado de trabajo durante el decenio se tradujo en un crecimiento muy significativo de las ocupadas, pero mayor aún de las desocupadas. Así, por cada 100 ocupadas en 1992 habían 140 el 2002 y de cada 100 desocupadas en 1992 habían 239 el 2002.

CUADRO 1
Tasa de crecimiento de la PEA y sus componentes. 1992-2002

	Tasa de crecimiento promedio anual			
	Población > 14	PEA	Ocupados	Desocupados
Hombre	1,8	1,6	1,0	6,6
Mujer	1,7	4,1	3,6	9,1
Total	1,8	2,4	1,8	7,4

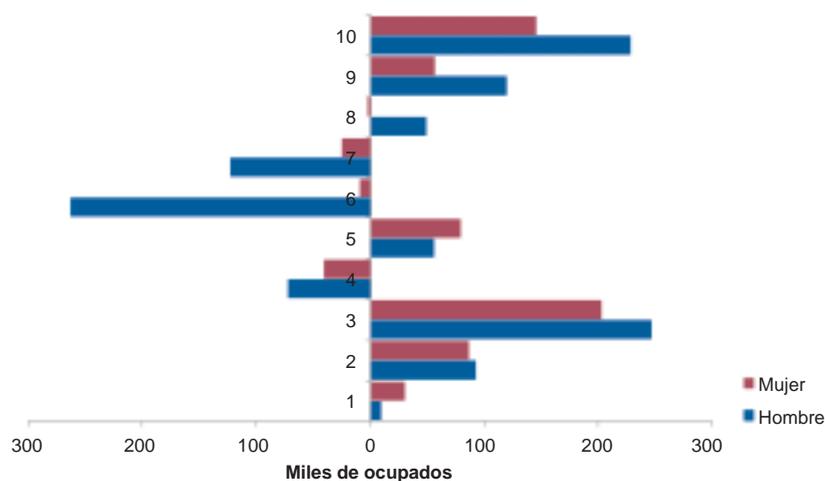
b) Estructura del empleo por grupos de ocupación

La clasificación de los ocupados por grupos ocupacionales permite identificar el nivel jerárquico del trabajador. La clasificación internacional de ocupaciones utilizada en el Censo distingue los grupos que se detallan en el recuadro, los que están ordenados de mayor a menor jerarquía.

El aumento del empleo registrado entre 1992-2002 es el resultado de comportamientos muy diferentes por grupos ocupacionales, modificándose por lo tanto la estructura ocupacional del mercado de trabajo.

Algunos de ellos expulsaron fuerza de trabajo en cantidad importante, como es el caso del grupo 6 integrado por agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros; otros, aumentaron la demanda de trabajadores, especialmente el integrado por técnicos y profesionales de nivel medio.

VARIACIÓN DE LOS OCUPADOS POR GRUPOS DE OCUPACIÓN. 1992-2002



Clasificación de ocupaciones:

1. Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y empresas.
2. Profesionales científicos e intelectuales.
3. Técnicos y profesionales de nivel medio.
4. Empleados/as de oficina.
5. Trabajadores/as de los servicios y vendedores de comercio y mercado.
6. Agricultores y trabajadores/as calificados agropecuarios y pesqueros.
7. Oficiales, operarios y artesanos/as de artes mecánicas y de otros oficios.
8. Operadores/as de instalaciones y máquinas y montadores.
9. Trabajadores/as no calificados.
0. Ignorado.

Nota metodológica: el Censo 2002 registra una elevada proporción de “ignorados”, es decir trabajadores/as que no pudieron ser clasificados en ninguno de los grupos de ocupación especificados. El aumento de ese grupo entre 1992 y 2002 corresponde al 44% del total de empleos generados. Por su alta concentración en bajos niveles educativos, es posible que se trate de trabajadores/as no calificados y como tales se incorporan en el análisis.

El crecimiento de los ocupados benefició especialmente a las mujeres, con una tasa casi tres veces superior a los hombres (Ver Cuadro 1). Esta tendencia es el resultado de la mayor participación de las mujeres en las ocupaciones generadoras de empleo (47%) y de la menor participación en las expulsoras (13%).

La ocupación que más crece es la de técnicos y profesionales de nivel medio, aumentando su peso relativo en el total de ocupados de 5% a 13%. Las trabajadoras de este grupo crecieron a una tasa mayor que los hombres, llegando el 2002 a concentrar el 16% del total de ocupadas.

Si se acepta la hipótesis de que los ignorados forman parte de los trabajadores/as no calificados, este grupo corresponde al segundo generador de empleo con una tasa de crecimiento acumulado en el período de 167% para ambos sexos y levemente inferior para las mujeres.

Los agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros disminuyeron en el período en 52%, lo que significó que su participación en el total de ocupados bajara de 12% a 5%. El efecto en las mujeres fue menor, debido a que su presencia en este grupo es muy baja.

En síntesis, la dinámica de la creación de empleos ha modificado la pirámide ocupacional, al crecer a un mayor ritmo la base, formada por los trabajadores/as no calificados, y la parte más alta integrada por los profesionales y técnicos. Las mujeres se ven beneficiadas con un mayor crecimiento relativo de las ocupaciones de mayor jerarquía.

CUADRO 2
Variación porcentual de los ocupados por grupos ocupacionales. 1992-2002

Grupos de ocupación	Mujer	Hombre	Total
1. Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y empresas	49	5	17
2. Profesionales científicos e intelectuales	60	63	61
3. Técnicos y profesionales de nivel medio	224	203	212
4. Empleado/a de oficina	-17	-26	-22
5. Trabajadores/as de los servicios y vendedores de comercio y mercado	37	23	30
6. Agricultores y trabajadores/as calificados agropecuarios y pesqueros	-36	-53	-52
7. Oficiales, operarios y artesanos/as de artes mecánicas y de otros oficios	-31	-19	-21
8. Operadores/as de instalaciones y máquinas y montadores	-5	15	13
9. Trabajadores/as no calificados	17	25	22
(trabajadores no calificados más ignorados)	(158)	(173)	(167)
Total	42	11	20

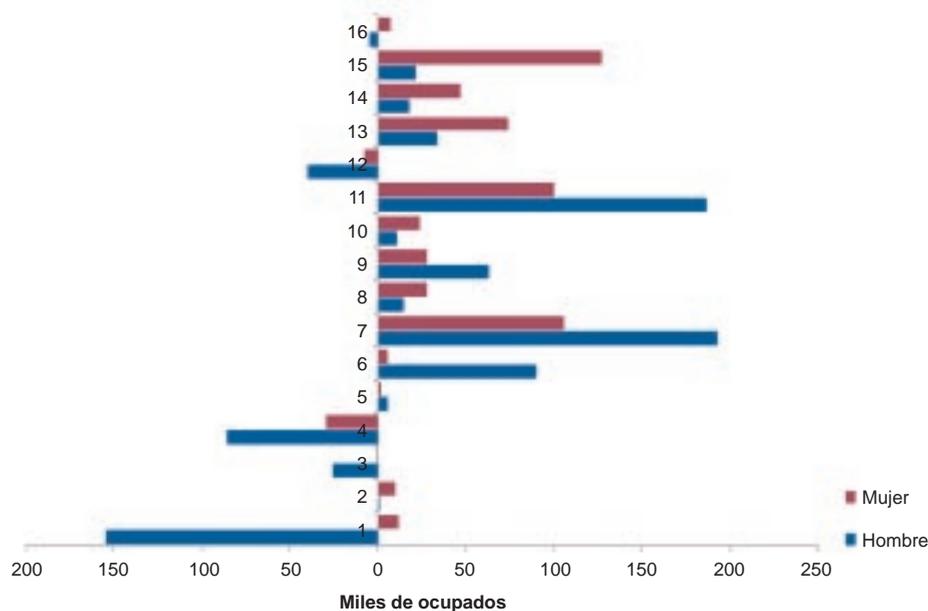
c) Estructura del empleo por rama de actividad económica

La rama de actividad económica entrega información sobre el tipo de producto o servicio que produce el trabajador/a o para el cual realiza su actividad productiva. La clasificación internacional de ramas utilizada en el Censo distingue las que están enumeradas en el recuadro.

En el período intercensal, las ramas de servicios fueron las mayores generadoras de empleos, mientras que las productoras de bienes –agricultura, minería e industria– expulsaron fuerza de trabajo, a excepción de la construcción y de la pesca, cuyo crecimiento tiene bajo impacto por su baja representación en la ocupación total.

Las principales ramas generadoras de empleo para las mujeres fueron “Otras actividades comunitarias, sociales y personales”, “Comercio”, “Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler” y “Enseñanza”, las que en conjunto concentran las tres cuartas partes del aumento del empleo femenino. Para los hombres, fueron también las ramas de “Comercio”, “Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler” y “Construcción”.

**VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD.
CENSOS 1992-2002**



1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.
2. Pesca.
3. Explotación de minas y canteras.
4. Industrias manufactureras.
5. Suministro de electricidad, gas y agua.
6. Construcción.
7. Comercio al por mayor y al por menor.
8. Hoteles y restaurantes.
9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones.
10. Intermediación financiera.
11. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.
12. Administración pública y defensa.
13. Enseñanza.
14. Actividades de servicios sociales y de salud.
15. Otras actividades comunitarias, sociales y personales de tipo servicio.
16. Hogares privados con servicio doméstico.

CUADRO 3
Variación de los ocupados por ramas de actividad económica.
1992-2002 (tasa acumulada)

Rama de actividad económica	Hombre	Mujer	Total
1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-27	29	-23
2. Pesca	2	286	20
3. Explotación de minas y canteras	-28	-11	-28
4. Industrias manufactureras	-15	-17	-16
5. Suministro de electricidad, gas y agua	24	58	28
6. Construcción	31	78	32
7. Comercio al por mayor y al por menor	41	48	43
8. Hoteles y restaurantes	28	62	44
9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	25	93	32
10. Intermediación financiera	27	118	57
11. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	149	178	158
12. Administración pública y defensa	-20	-10	-17
13. Enseñanza	42	50	47
14. Actividades de servicios sociales y de salud	36	44	41
15. Otras actividades comunitarias, sociales y personales de tipo servicio	40	336	159
16. Hogares privados con servicio doméstico	-16	3	1
17. Organizaciones y órganos extraterritoriales	7	4	6
Total	11	42	20

d) Estructura del empleo por categoría ocupacional

La categoría ocupacional expresa la relación de dependencia del trabajador; distingue entre:

Empleador/a, empresario/a o patrón: contrata trabajadores/as para realizar su actividad productiva.

Trabajador/a por cuenta propia: realiza su actividad económica de manera independiente.

Asalariado/a: establece una relación de dependencia con el empleador/a al ser contratado por él.

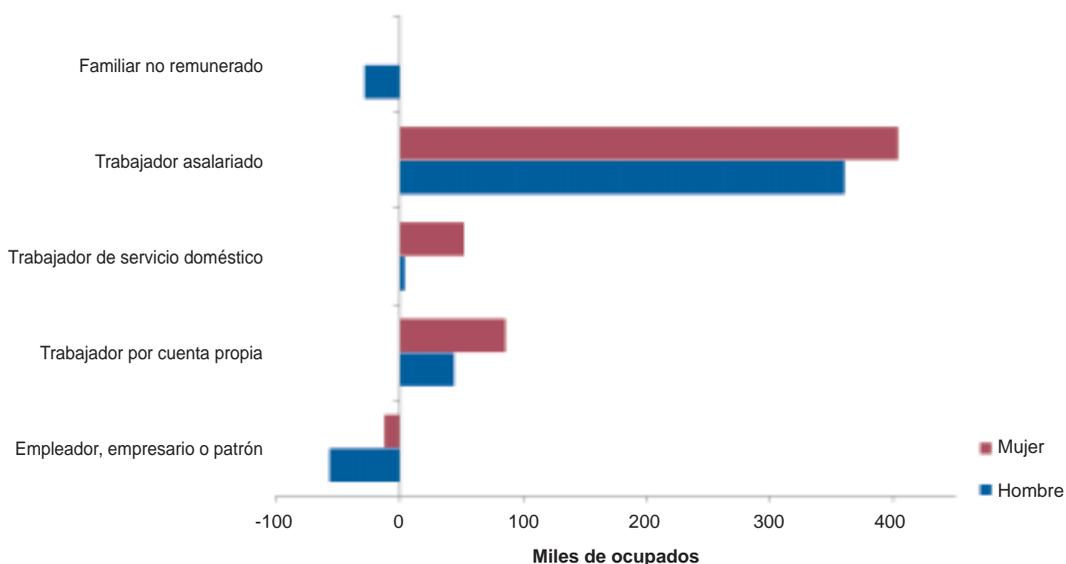
Trabajador/a de servicio doméstico: asalariado/a contratado/a por un hogar.

Trabajador/a familiar no remunerado: realiza trabajo sin remuneración, generalmente en un establecimiento de propiedad de un familiar.

El crecimiento del empleo se caracteriza por una mayor salarización de la fuerza de trabajo. En 1992, un 69% de la fuerza de trabajo era asalariada, proporción que aumenta a 73% el 2002.

Del total de empleos asalariados que se generaron en el decenio, las mujeres concentraron el 53%, aumentando la proporción de asalariadas en la fuerza de trabajo femenina total de 64% a 68%. (Cuadro 4).

**VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE OCUPADOS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL.
1992-2002**



**CUADRO 4
Composición de los ocupados por categoría ocupacional. 1992-2002
(En porcentaje)**

	2002			1992		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Empleador, empresario o patrón	5	4	4	7	6	7
Trabajador por cuenta propia	18	12	16	19	10	16
Trabajador de servicio doméstico	1	15	6	1	17	5
Trabajador asalariado	75	68	73	71	64	69
Familiar no remunerado	2	2	2	3	2	3
Total	100	100	100	100	100	100

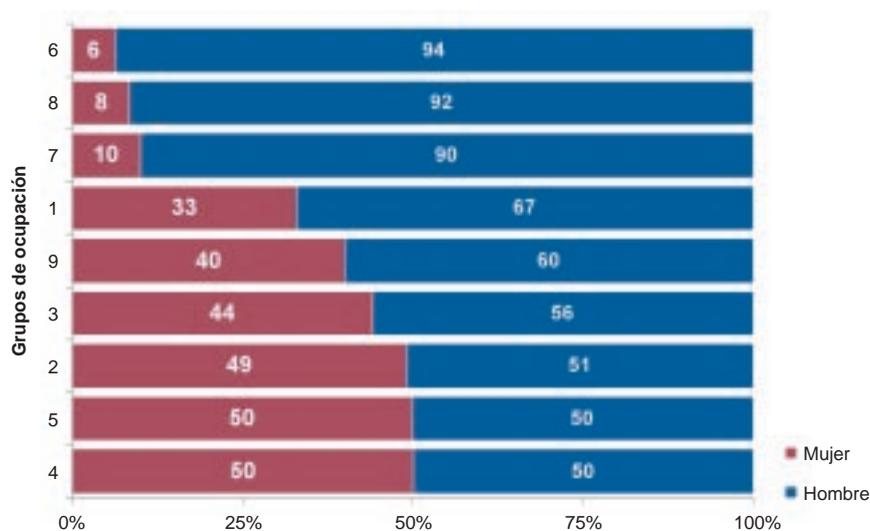
2. El mercado de trabajo el 2002

Las variaciones en el empleo documentadas en el punto anterior, de diferente signo e intensidad según los grupos ocupacionales, ramas de actividad económica y categoría ocupacional para mujeres y hombres, consolidaron el 2002 un mercado de trabajo con las características que se presentan a continuación.

a) Segregación sexual por ocupaciones

Según el Censo 2002, las mujeres aportan con el 35% al total de la fuerza de trabajo. Ellas están presentes en todos los grupos de ocupación y en distintas proporciones. El gráfico siguiente, que ordena las ocupaciones de menor a mayor participación de las mujeres, muestra un panorama general sobre la segregación del mercado de trabajo.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LOS OCUPADOS EN CADA GRUPO DE OCUPACIÓN. CENSO 2002



Clasificación de ocupaciones:

1. Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y empresas.
2. Profesionales científicos e intelectuales.
3. Técnicos y profesionales de nivel medio.
4. Empleado/a de oficina.
5. Trabajadores/as de los servicios y vendedores de comercio y mercado.
6. Agricultores y trabajadores/as calificados agropecuarios y pesqueros.
7. Oficiales, operarios y artesanos/as de artes mecánicas y de otros oficios.
8. Operadores/as de instalaciones y máquinas y montadores.
9. Trabajadores/as no calificados.

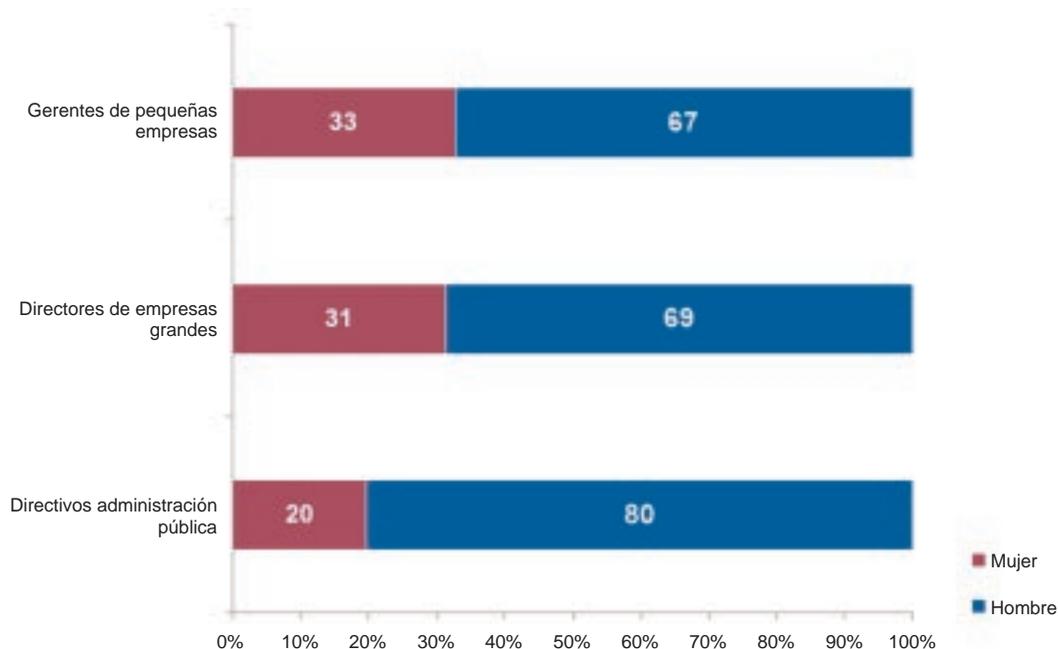
Las mujeres están escasamente representadas en los oficios manuales productores de bienes –grupos 6, 8 y 7– y tienen una participación más igualitaria en las ocupaciones de servicios (2, 5 y 4).

En las ocupaciones de mayor jerarquía, grupos 1 y 2 de la clasificación, las mujeres tienen una participación relativamente alta, especialmente entre los profesionales. Sin embargo, un análisis al interior de esos grupos permite identificar sesgos de género que hacen relativa su importancia dentro de ellos.

PERSONAL DIRECTIVO

Un análisis al interior del grupo integrado por personal directivo, en el cual las mujeres tienen baja representación, muestra que ésta es especialmente baja como directivas de la administración pública (20%) y algo mayor como directivas de empresas pequeñas

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LOS DIRECTIVOS SEGÚN ÁREAS. CENSO 2002



PROFESIONALES

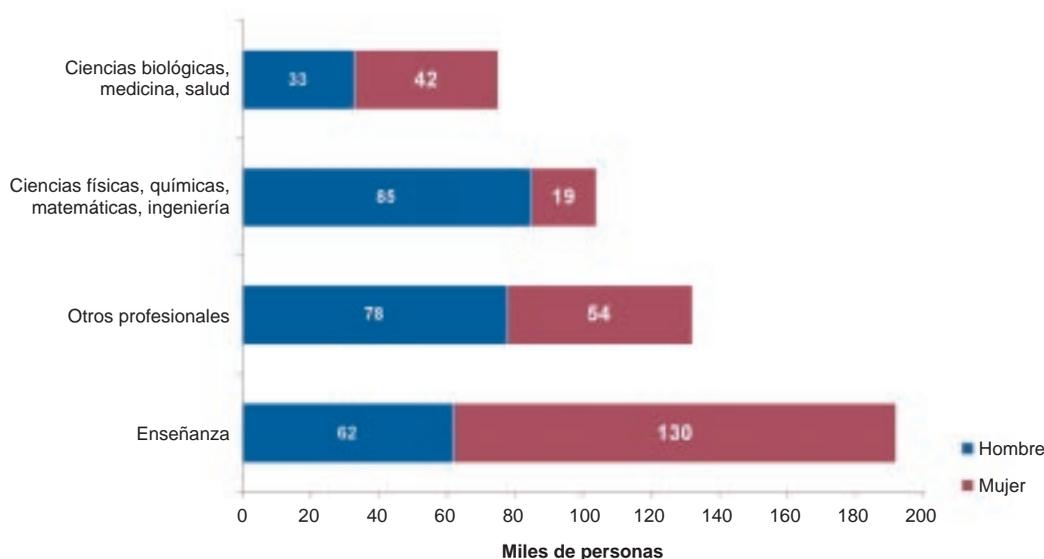
Los profesionales se distribuyen en proporciones similares entre mujeres y hombres; sin embargo, sus áreas de especialización son muy diferentes. Las ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingeniería son especialidades típicamente masculinas, las mujeres están representadas con sólo el 18%. Por otra parte, la enseñanza es una especialidad femenina, concentrando el 68% del total de estos profesionales.

CUADRO 5
Profesionales por sexo, según especialidad.
Censo 2002. (En porcentaje)

	Hombre	Mujer	Total
Enseñanza	32	68	100
Otros profesionales	59	41	100
Ciencias físicas, químicas, matemáticas, ingeniería	82	18	100
Ciencias biológicas, medicina, salud	44	56	100
Total	51	49	100

Las especialidades masculinas: ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingeniería, son las más valoradas en el mercado de trabajo y por lo tanto mejor remuneradas.

PROFESIONALES POR ESPECIALIDAD SEGÚN SEXO.
CENSO 2002



b) Segregación sexual por ramas de actividad económica

La estructura del empleo por rama de actividad económica, agrupadas éstas en primarias, secundarias y terciarias, muestra un alto grado de terciarización del empleo: el 67% de la fuerza de trabajo total se concentra en las ramas de servicios. Las ramas primarias sólo concentran el 12% del total de ocupados y las industriales o secundarias el 21%. (Cuadro 6).

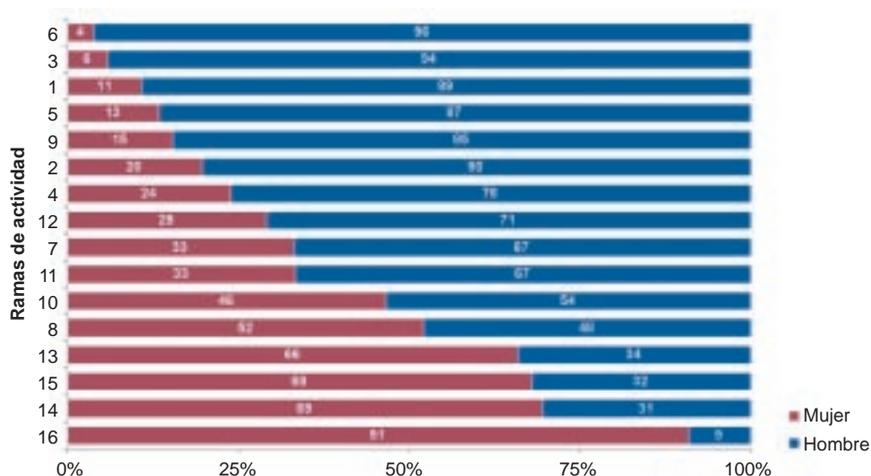
Dicha estructura es muy diferenciada por sexo: el 87% de las mujeres se desempeñan en las ramas de servicios, destacando las actividades de comercio, enseñanza y servicio doméstico. El 13% restante se distribuye entre las ramas primarias con sólo el 4% y las secundarias con el 9%.

Los hombres por el contrario se distribuyen de manera más diversificada entre las distintas ramas, el 17% está inserto en ramas primarias y el 27% en ramas secundarias.

La composición por sexo de los ocupados en cada rama, ordenadas de menor a mayor proporción de mujeres en cada una, permite constatar con claridad las ramas femeninas y las masculinas.

Las ramas productoras de bienes primarios, secundarios y servicios de mayor productividad son mayoritariamente integradas por hombres. Las ramas femeninas, aquellas que concentran más de un 50% de mujeres corresponden a servicios de baja productividad, como lo son el servicio doméstico, las actividades sociales, comunales y personales, hoteles y restaurantes, y enseñanza.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LOS OCUPADOS EN CADA RAMA DE ACTIVIDAD. CENSO 2002



1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.
2. Pesca.
3. Explotación de minas y canteras.
4. Industrias manufactureras.
5. Suministro de electricidad, gas y agua.
6. Construcción.
7. Comercio al por mayor y al por menor.
8. Hoteles y restaurantes.
9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones.
10. Intermediación financiera.
11. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.
12. Administración pública y defensa.
13. Enseñanza.
14. Actividades de servicios sociales y de salud.
15. Otras actividades comunitarias, sociales y personales de tipo servicio.
16. Hogares privados con servicio doméstico.

CUADRO 6
Estructura del empleo por rama de actividad económica. Censo 2002
(En porcentaje)

Ramas de actividad económica	Total	Mujer	Hombre
1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9	3	13
2. Pesca	1	1	2
3. Explotación de minas y canteras	1	0	2
Subtotal ramas primarias	12	4	17
4. Industrias manufactureras	12	8	14
5. Suministro de electricidad, gas y agua	1	0	1
6. Construcción	8	1	12
Subtotal ramas secundarias	21	9	27
7. Comercio al por mayor y al por menor	20	18	20
8. Hoteles y restaurantes	3	4	2
9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7	3	10
10. Intermediación financiera	2	2	2
11. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	9	9	9
12. Administración pública y defensa	5	4	5
13. Enseñanza	7	12	4
14. Actividades de servicios sociales y de salud	4	9	2
15. Otras actividades comunitarias, sociales y personales de tipo servicio	5	9	2
16. Hogares privados con servicio doméstico	6	16	1
17. Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Subtotal ramas terciarias	67	87	57
TOTAL	100	100	100

c) Segregación sexual por categoría ocupacional

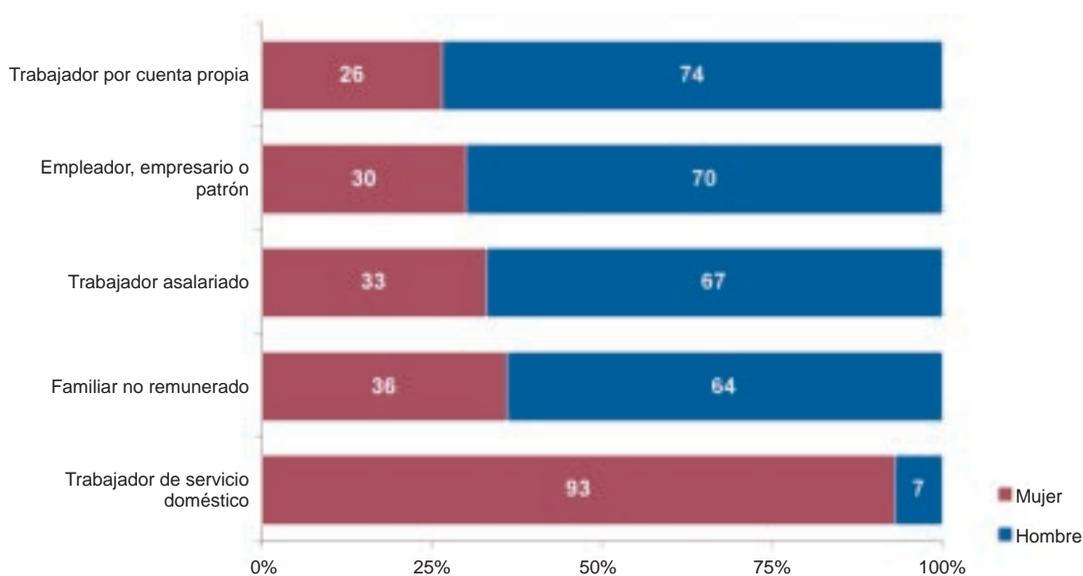
La fuerza de trabajo chilena es predominantemente asalariada, 73 de cada 100 trabajadores/as se ubica en esta categoría. En la estructura ocupacional de las mujeres, las asalariadas tienen un menor peso relativo y muy superior en la categoría trabajador/a de servicio doméstico, también asalariado, pero definida por una relación contractual con los hogares que le da un carácter diferente.

CUADRO 7
Estructura del empleo por categoría ocupacional. Censo 2002

	Total	Mujer	Hombre
Empleador, empresario o patrón	4	4	5
Trabajador por cuenta propia	16	12	18
Trabajador de servicio doméstico	6	15	1
Trabajador asalariado	73	68	75
Familiar no remunerado	2	2	2
Total	100	100	100

La distribución por sexo de los ocupados en las categorías ocupacionales, presentada en el gráfico siguiente, confirma el alto grado de feminización de los trabajadores del servicio doméstico y muestra la relativamente baja participación de las mujeres como empleadoras, categoría asociada a la propiedad del capital productivo.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LOS OCUPADOS SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL. CENSO 2002



d) Desigualdad en las remuneraciones del trabajo

Las distintas formas de segregación sexual del mercado de trabajo se sintetizan en la desigualdad en las remuneraciones del trabajo.

Para ilustrar el problema, se utiliza información proveniente de la encuesta CASEN 2000 procesada por la CEPAL cuyos resultados se publican en el Panorama social 2001-2002.

CUADRO 8
Desigualdad en las remuneraciones del trabajo
por años de educación. 2000.
(En porcentaje de la remuneración de los hombres)

Tipo de remuneración	Total	Años de educación				
		0 - 3	4 - 6	7- 9	10 - 12	13 y más
Total ingresos laborales	61	75	71	68	68	48
Salarios	72	82	73	73	74	60

SÍNTESIS FINAL

Los resultados de los últimos dos Censos de población, muestran que en esa década se produjeron grandes transformaciones demográficas, económicas, sociales y culturales en la sociedad chilena.

Algunas de esas transformaciones se asocian con cambios positivos en la situación de las mujeres, permitiendo que la sociedad chilena avance hacia relaciones de género más igualitarias. En su determinación han influido, sin duda, el paso a la democracia con la creación de nuevas instituciones preocupadas de la situación específica de las mujeres, los avances en materia de legislación y la voluntad política de las autoridades para reconocer los problemas de desigualdad que afectan a las mujeres y para actuar sobre ellos.

Entre los avances en las relaciones de género, detectados a través del análisis de la información manejada en este estudio, se pueden señalar cambios culturales que apuntan a aspectos más estructurales de las relaciones de género.

Entre ellos, cabe mencionar la mayor presencia de hombres en el trabajo doméstico no remunerado. Una proporción bastante elevada de hombres, declaró los “quehaceres del hogar” como la principal actividad realizada la semana anterior al Censo.

Esas respuestas, más allá de su magnitud, hablan de una sociedad más abierta al cambio y a la aceptación de roles sexuales más flexibles. Este proceso, aunque incipiente, puede considerarse un primer paso hacia un futuro donde las tareas domésticas y de cuidado de las personas que se realizan como parte de la reproducción cotidiana de la población, sean compartidas por mujeres y hombres, liberando así a las mujeres para que puedan participar en igualdad de oportunidades.

Otra señal de cambios culturales hacia mayor igualdad, es el reconocimiento de la jefatura de hogar femenina en hogares biparentales, es decir donde hay una pareja de la mujer. A pesar de que la definición de jefe de hogar es ambigua, las pautas tradicionales dicen que la jefatura de hogar femenina sólo se declara cuando la mujer está sola, sin una pareja u otro miembro hombre adulto.

El descenso en la tasa de fecundidad es otra dimensión que puede ser considerada positiva desde el punto de vista de género, pues puede interpretarse como la mayor capacidad de las mujeres para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.

Otro problema de género en el área de la salud reproductiva es la fecundidad adolescente. Las tendencias del decenio parecen mostrar una leve mejoría, pero es un problema que aún está vigente. La información al respecto permitió mostrar cómo se limitan las oportunidades de educación de esas niñas y cómo ello repercute en las condiciones de vida actuales y futuras de ellas y sus hijos/as.

Este problema también se destaca por la necesidad de abordarlo de manera integral a través de políticas y programas que incluyan acciones destinadas a influir sobre los factores determinantes del mismo, así como para ayudar a paliar sus consecuencias.

También se han producido avances importantes en los niveles educativos de la población, que han beneficiado más a los hombres; pero como habían partido en 1992 de niveles más bajos que las mujeres prácticamente se igualan el 2002.

Sin embargo, a pesar de la igualdad en los niveles educativos, éstos no logran concretarse en una igualdad de oportunidades para las mujeres. Así por ejemplo, persisten las desigualdades en las remuneraciones del trabajo, las que además son crecientes con la educación. Información de la CASEN 2000 muestra que las mujeres reciben remuneraciones por su trabajo un 39% inferior a los hombres, brecha que aumenta a 52% para aquellas con más de trece años de estudio.

En materia de educación, asociada a los menores ingresos del trabajo, persiste el problema de las especialidades profesionales y técnicas más comúnmente seguidas por las mujeres, como resultado de condicionantes de género que dicen sobre cuales deben seguir las mujeres y cuales los hombres. En el capítulo sobre el mercado de trabajo, los datos muestran que las mujeres están escasamente representadas entre los profesionales y técnicos de las ciencias físicas, matemáticas e ingeniería y mayormente representadas en la educación. Se trata de especialidades muy diferentes, tanto por su valoración social como por los ingresos del trabajo asociado a ellas.

Los planteamientos anteriores permiten identificar otra área de políticas públicas. Por un lado, la creación de mecanismos que vigilen y castiguen las prácticas discriminatorias de acceso a determinado tipo de ocupaciones y a las remuneraciones del trabajo. Por otra parte, políticas que promuevan el acceso de mujeres a carreras técnicas y profesionales consideradas “masculinas”.

Otra transformación positiva para las mujeres es su mayor incorporación al mercado laboral, ya que los ingresos del trabajo son la principal fuente de ingresos de la población. Ello permite que las mujeres logren una mayor autonomía económica, lo que contribuye a relaciones de género más igualitarias en el ámbito de la familia y de la sociedad.

Pero, los indicadores muestran una gran desigualdad entre las mujeres en el acceso al mercado de trabajo, marcada por los niveles educativos. Las menores oportunidades de las mujeres con niveles educativos bajos, que a la vez pertenecen a sectores de la población de menores recursos, se asocian con mayores obstáculos de género, que tienen que ver con el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos/as.

Surge así otra área de políticas, tendiente a reforzar la infraestructura de cuidado infantil de manera que ello no sea un obstáculo más para que las mujeres menos educadas trabajen con remuneración y logren una mayor autonomía.

Otras consecuencias de la desigualdad de género, se reflejan en el mercado de trabajo que mantiene sus características de segregación sexual. Persisten los estereotipos que limitan las oportunidades de las mujeres a una menor gama de ocupaciones, las que se asocian a menor productividad y remuneraciones. Las mujeres están escasamente representadas en cargos directivos y como empresarias, y se concentran en ramas de actividad económica que trabajan con menor productividad y que, en general, no han sido beneficiadas por el proceso de globalización.

Los problemas de mercado de trabajo, también pueden ser abordados con políticas públicas que promuevan el ascenso de las mujeres a cargos directivos, en particular en la administración pública; con políticas de capacitación y de colocaciones que promuevan la incorporación de las mujeres en oficios no tradicionales.

Por último, del análisis de los datos censales surgen dos temas nuevos que afectan la situación relativa de las mujeres y que también se sugiere incorporarlos en la agenda política.

El primero se refiere al acelerado proceso de envejecimiento de la población chilena, el que afecta especialmente a las mujeres de dos maneras diferentes. Por una parte, las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los hombres, lo que significa que son una alta proporción de la población adulta mayor. La prolongación de la vida de las personas, que generalmente se da en un marco de recursos económicos restringidos, significa la necesidad de cubrir nuevas demandas de salud y de cuidado entre otras.

La aparente ventaja de las mujeres por tener una vida más larga generalmente no se vive como tal, de ahí la necesidad de diseñar políticas y programas orientados a lograr una mejor calidad de vida de las personas mayores y en especial de las mujeres quienes por razones de género llegan a la vejez en condiciones muy deterioradas.

Por otra parte, el envejecimiento de la población repercute en las mujeres, por ser ellas quienes por razones de género son responsables del cuidado de las personas. Esta responsabilidad significa más carga de trabajo para las mujeres y más obstáculos para participar en la actividad económica y en otras esferas sociales.

Por ello, parte de las políticas destinadas a beneficiar a las personas mayores, deberían contemplar la creación de la infraestructura necesaria para aliviar la carga de trabajo de las mujeres más jóvenes.

El segundo tema emergente tiene que ver con el mayor peso de las uniones consensuales, fenómeno que puede asociarse tanto a la inexistencia de una legislación sobre el divorcio, como a la mayor libertad de las personas para optar por relaciones de hecho.

Constatando esa realidad, se sugiere formular políticas tendientes a regular las uniones consensuales de manera de asegurar los derechos legales, sociales y económicos de las personas que integran estas uniones.

La síntesis de los principales resultados del análisis de los datos censales ha permitido identificar temas y sectores de mujeres considerados importantes para el diseño de políticas. Un esbozo de ellas se ha incluido en los recuadros destacados en el texto.

